

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA



“INCIDENCIA DEL SUBSECTOR TURISMO EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA FRANJA COSTERA DE EL SALVADOR, PERIODO 2014-2019”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

JULIO EDMUNDO SALVADOR CHÁVEZ LÓPEZ

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

OCTUBRE 2022

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Msc. Roger Armando Arias Alvarado

Vice-Rector Académico :PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

Secretario General: : Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

Facultad de Ciencias Económicas

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas : Msc. Nixon Rogelio Hernández Vásquez

Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas : Licda. Vilma Marisol Mejía Murillo

Directora de la Escuela de Economía : Licda. Celina Amaya de Calderón

Coordinador General de Seminario de Graduación : Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Coordinador de Seminario de Procesos de Graduación de la escuela de Economía : Msc. Gladys del Carmen Flores

Jurado evaluador : Msc. Gladys del Carmen Flores

: Lic. Luis Alberto Parrillas Rodríguez

: Msc. Jonathan Alexander Marroquín Fuentes

AGRADECIMIENTOS

Culmino esta etapa, lleno de mucho orgullo conmigo mismo, pues a pesar de las adversidades que se presentaron nunca perdí la fe de lograr mi cometido que es graduarme de mi amada Universidad de El Salvador, en la carrera que escogí desde el principio. No omito manifestar mi mayor gratitud hacia Abba, quien tiene un plan muy grande conmigo. Tampoco quiero restarles importancia a los instrumentos manifestados en personas, de quienes el Padre se ha valido en esta empresa: expreso mi gratitud para “La Lic. Flores”, por el apoyo recibido de parte de ella desde la primera vez que nos conocimos hace ya muchos años...; A mi colega y mentor Msc. Jonathan Fuentes, por su tiempo y excelentes consejos brindados para fortalecer mi espíritu en momentos complicados; y, por último, pero no menos importante al Lic. Parrillas por su disposición a siempre brindarme su ayuda en lo que necesitara para avanzar para finalizar con este trabajo.

Este proceso no se hubiera realizado tampoco sin el apoyo de mi familia Chávez López, especialmente gracias a la tenacidad y sacrificio de mi madre que con su ejemplo me ha inspirado a no darme por vencido. Agradezco a mi padre, hermanas y sobrinos por apoyarme de una u otra manera a conseguir este logro tan importante para mí. Mi gratitud eterna a todos ellos.

Julio Chávez

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO I. MARCO REFERENCIAL	4
1.1. Generalidades	4
• Objetivo general:	4
• Objetivos específicos:	4
1.2. Fundamentación Teórica Conceptual del Turismo como Mecanismo de Desarrollo Territorial.	8
1.3. Marco Legal e Institucional.....	30
1.4. Caracterización de la Franja Costera de El Salvador	40
CAPITULO II. CONDICIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA FRANJA COSTERA DE EL SALVADOR, PERÍODO 2014-2019	50
2.1. Dimensiones del Desarrollo Territorial en la Franja Costera Salvadoreña	50
1.5. La identidad cultural y capital social del territorio.....	63
1.6. Implementación de procesos de desarrollo sostenible en la Franja.....	64
1.7. Generación de consensos y articulaciones entre los distintos actores sociales.	65
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES:	72
ANEXOS	73
SIGLAS Y ABREVIATURAS	95
BIBLIOGRAFIA	96

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Resumen de Proyectos de mayor envergadura en la FCS.....	16
Tabla N°2: División administrativa de la FCS.....	45
Tabla N° 3. Principales Actividades de la zona Costera Occidental	47
Tabla N° 4. Principales Actividades de la zona Costera Central	48
Tabla N° 5. Principales Actividades de la zona Costera Oriental.....	49
Tabla N° 6. Principales indicadores de la Sostenibilidad Sistémica.....	80
Tabla N° 7: Indicadores de Gobernanza Territorial.....	81
Tabla N°8: Indicadores de Cohesión Social	82
Tabla N°9. Indicadores sugeridos del Ordenamiento Territorial.....	83
Tabla N° 10. Indicadores de resiliencia al cambio climático.....	84
Tabla N° 11: Indicadores del Equilibrio Rural – Urbano	85
Tabla N° 12: Indicadores de los emprendimientos rurales	86
Tabla N° 13: Indicadores de la innovación rural.....	87
Tabla N° 14, Marco legal relacionado a turismo	94

INDICE DE GRAFICAS

Gráfico N° 1. Tasa de Actividad Económica comparativo por género	43
Gráfico N°2: Porcentaje de Población en los municipios de la Franja Costera con mayor situación de pobreza extrema	44
Gráfico N° 3. Extracción de peces en El Salvador (1960-2018) (Millones de toneladas métricas)	51
Gráfico N°4: Total de Población en edad para trabajar por municipio, (miles).....	73
Gráfico N° 5: Número de Hogares con Pobreza Extrema.....	74
Gráfico N° 6: Porcentaje de Hogares con Acceso a Agua de ANDA.....	75
Gráfico N° 7: Porcentaje de Hogares con electricidad propia.....	76
Gráfico N° 8: Porcentaje de Analfabetismo por municipio (2014-2019)	77
Gráfico N° 9: Porcentaje de desempleo por municipio para el periodo 2014-2019.....	78
Gráfico N° 10: Porcentaje de Población Desempleada en la Franja Costera Salvadoreña.....	79

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Clave Estratégica Plan de Turismo 2014.....	38
Figura N° 2: Diamante de los Determinantes de la Ventaja Competitiva.....	53
Figura N° 3: Instituciones Involucradas.....	69
Figura N° 4: Correo enviado a cada una de las 29 alcaldías de la FCS.....	88
Figura N°5, Algunos ejemplos de respuesta de las alcaldías: Alcaldía de Sonsonate.....	89
Figura N°6, Algunos ejemplos de respuesta de las alcaldías: El Carmen, La Unión.....	91

RESUMEN EJECUTIVO

El reto de orientar los esfuerzos de un país hacia el desarrollo económico y social de sus habitantes pasa por fortalecer las economías locales y apostar por territorios determinados. Estos en su conjunto, y en articulación unos con otros pueden lograr el despegue y uso de muchos recursos económicos que no se están aprovechando o están siendo infrautilizados.

El tema de Desarrollo Territorial es un tema de reciente debate en los medios académicos salvadoreños, sin embargo, aún no existen o en todo caso no se aplica una batería de indicadores para medir el nivel de Desarrollo Territorial que se ha alcanzado en una región, para el caso de la Franja Costera Salvadoreña las estadísticas no son precisas o no existen. No obstante, se valora el hecho que se empiece a poner en contexto la importancia de apostar por actividades que ayuden a estimular el bienestar de la población a partir de territorios determinados.

Por otro lado, la variable subyacente al tema de investigación, es decir el Subsector turismo se ha vuelto un tema de creciente interés por parte de instituciones públicas y privadas. La puesta en marcha de planes de acción que fomenten la actividad turística a todos los niveles, trae aparejados consigo beneficios para los territorios y los pobladores, ese ha sido el caso de éxito para países vecinos que han aprovechado su patrimonio cultural e intangible para poder mostrar al mundo sus atractivos, a la vez que ponen en valor sus tradiciones.

Como se verá en este trabajo la articulación y apuesta por el turismo, logrará crear un impulso para poder sentar las bases hacia el Desarrollo Territorial de la Franja Costera Salvadoreña.

INTRODUCCION

El presente trabajo busca dimensionar las potencialidades que la Franja Costera Salvadoreña posee como territorio, dado su bien natural común: las aguas del Océano Pacífico. Después de haber identificado sus atractivos, áreas de mejora y sus ventajas respecto al resto del territorio nacional y en cómo se están haciendo las cosas para llegar a una propuesta de desarrollo económico territorial que tiene al centro de su objetivo a la población local de la zona costera.

La franja está conformada por 29 municipios, pertenecientes a 8 departamentos que comparten las cálidas aguas del océano pacífico. Esta característica común, dota a estos municipios de una ventaja que podría ser aprovechada para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio. El área tiene una extensión de 321 km lineales que posee la franja, no todo el territorio tiene el potencial para diversificar actividades económicas para generar valor a los municipios de los cuales dependen jurisdiccionalmente, la mayor parte de las playas del litoral salvadoreño tienen un indiscutible atractivo dentro del turismo, el comercio, la pesca, y otras actividades productivas que bien podrían modelar una zona prospera para El Salvador. En el caso que se refiere al presente trabajo se buscarán identificar las bondades del subsector turismo y cuál es su papel dinamizador del desarrollo territorial en la Franja Costera Salvadoreña.

La presente investigación se compone de tres capítulos. En el primer capítulo se establecen las bases conceptuales para entender más a detalle las implicaciones del Desarrollo en un primer momento y luego pasar específicamente al tema de Desarrollo Territorial, además se hace énfasis en la importancia del turismo en la economía nacional y con mayor relevancia en la Franja costera. También, se contextualiza el marco jurídico en el cual se han venido desarrollando las actividades del subsector turismo. Asimismo, se muestran datos que caracterizan a la franja costera en cuanto a su importancia en el país como región en su conjunto.

En el segundo capítulo se hace un análisis de competitividad, utilizando el diamante “*porteriano*” para describir la situación actual de la franja en términos de posicionamiento cómo destino turístico que pueda atraer a más turistas tanto nacionales como extranjeros. Se describen procesos de desarrollo que se han llevado en la franja, además de los principales consensos entre diversos actores públicos y privados.

Se finaliza en el capítulo tres con la evaluación de las condiciones que han incidido en el grado de desarrollo que presenta la franja. Algunas son variables que muestran que se debería continuar apostándole a ciertas actividades como el turismo para lograr mayores y mejores beneficios a favor de la comunidad. Además, en este apartado se presentan algunas recomendaciones a ser consideradas por los tomadores de decisiones del sector público, así como actores del sector privado.

CAPITULO I. MARCO REFERENCIAL

1.1. Generalidades

1.1.1. Objetivos

- **Objetivo general:**

Identificar el impacto del desarrollo territorial en la franja costera salvadoreña durante el período 2014-2019.

- **Objetivos específicos:**

- Determinar el comportamiento de las variables que inciden en las actividades económicas claves para el Desarrollo Territorial de la Zona Costera Salvadoreña.
- Evaluar el impacto socioeconómico de los proyectos de inversión pública en el desarrollo de la zona costera.
- Presentar una propuesta de líneas estratégicas dirigidas a mejorar las condiciones del desarrollo territorial de la zona costera salvadoreña.

1.1.2. Hipótesis

- **Hipótesis de estudio**

El Desarrollo Territorial garantiza mejores condiciones socio económicas para los habitantes de la Franja Costera de El Salvador.

- ❖ **Hipótesis específicas**

- El desarrollo territorial actual en la franja costera salvadoreña es generado a partir de una diversidad de actividades económicas aisladas y con poca articulación en la cadena de valor.
- El desarrollo de proyectos de inversión pública y privada generara mayor valor agregado a las actividades económicas de la Franja Costera Salvadoreña.
- El desarrollo territorial tendrá un impacto positivo en la mejora del capital social de la Franja costera salvadoreña.

1.1.3. Metodología de abordaje

Para la presente investigación se hará uso del Método Hipotético – Deductivo, ya que se partirán de indicadores generales que miden el Desarrollo Humano y Territorial. Además de la observación cualitativa directa en la franja costera salvadoreña para esbozar un diagnóstico general de la situación actual de la zona y así elaborar un análisis que permita establecer relaciones entre los diferentes ámbitos: económico, social, cultural y medio ambiental. El estudio se apoyará en indicadores de desarrollo humano propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, se solicitará información a cada una de las instituciones del Gobierno central relacionadas con la investigación y gobiernos locales, donde se puedan encontrar las estadísticas de ciertos indicadores que se han seleccionado de manera representativa entre muchas otras variables. Estos indicadores fueron tomados de acuerdo con la disponibilidad de datos existentes, además que han sido retomados por otras instituciones de forma significativa.

También se recopilará información bibliográfica y estadística de fuentes conocedoras del tema en el país a través de las diferentes entidades que supervisan los indicadores económicos como los siguientes: Ministerio de Turismo (MITUR) y Economía (MINEC), Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), Fondo del Milenio (FOMILENIO II), -entre otros.

La información para la presente investigación se obtendrá a partir de las siguientes fuentes:

- i) Las fuentes primarias: Observación directa en territorio. Por otro lado, a través de entrevistas que ya han sido recopiladas por terceros y obtener así información de variables que afectan a los:
 - Habitantes de la zona
 - Emprendedores locales y extranjeros
 - Turistas

- ii) Las fuentes secundarias principalmente serán: bibliográfica y documental extraídas de MITUR, MINEC, ISTU, Banco Central de Reserva (BCR), FOMILENIO II, Indicadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de otras instituciones nacionales e internacionales que aborden el tema del Desarrollo Territorial en la Franja Costera Salvadoreña. Para esta investigación se solicitaron datos a cada una de las alcaldías municipales que cuentan con acceso al océano pacífico. Sin embargo, no se obtuvo información relevante por falta de recolección de estadísticas de parte de las alcaldías. Por lo tanto, se acudió a la DIGESTYC para solicitar la misma información. Siendo esta institución la que facilitó los datos.

1.2. Fundamentación Teórica Conceptual del Turismo como Mecanismo de Desarrollo Territorial.

1.2.1. Aproximación al concepto del Desarrollo Territorial

Para comprender mejor la dimensión que envuelve el desarrollo territorial (DT), debemos remontarnos a la evolución del término de Crecimiento Económico y las diferentes concepciones teóricas que se han venido construyendo en torno al mismo. Cabe mencionar que las escuelas de pensamiento económico tenían al centro de su debate determinar cuál era la forma más eficiente de crecer económicamente, entendiendo por crecimiento el hecho de acumular riquezas, como el fin único y deseado para sus naciones. Es decir: a mayor acumulación de metales preciosos, mayor crecimiento y por consiguiente mayor desarrollo económico. Sin embargo, desde las escuelas de pensamiento fisiócratas hasta los clásicos, el problema del crecimiento iba adquiriendo nuevas dimensiones alrededor del mismo tema, y es a partir de los postulados de la escuela de pensamiento estructuralista que se produce un giro en cuanto a lo que venían pregonando los teóricos precedentes en cuanto a la cuestión del crecimiento económico. El desarrollo pasa a ser visto como algo más que un simple crecimiento en términos de acumulación de metales o como una mayor producción de bienes. El tema central de debate pasa a ser, como su nombre lo indica, un análisis de la estructura económica donde *se estudian las interrelaciones entre los elementos o variables y la relativa estabilidad o permanencia de dicha interrelación* (Peinado, Vidal Villa. pág. 12, 1995).

Posteriormente, en la década de 1950 estuvo de moda la obra de W. Rostow: las etapas del crecimiento económico, donde entre otras cosas estimaba que el “*despegue*” de las naciones hacía el desarrollo dependía de ciertas condiciones y solo sucedería en algunos países. Si para unos pensadores era necesaria la revolución, para otros lo era a adopción de medidas económicas puntuales para la modernización. (al., 2009)

Dentro del concepto de desarrollo y para contextualizar mejor su evolución como termino económico, se considera necesario explorar algunos elementos claves sobre la teoría de la dependencia. De acuerdo con Theotonio Dos Santos uno de los pensadores económicos más representativos de América Latina, la teoría de la dependencia surgió en la década de los años 60's. Pero tiene su origen unas décadas antes con la industrialización de las economías latinoamericanas durante los años 30's y 40's. Luego se articuló el movimiento expansivo del capital internacional por medio de las multinacionales cuya presencia se justificaba en los países en desarrollo debido a la “ausencia de desarrollo”.

Con el tiempo, el término *desarrollo* ha venido evolucionando hacia nuevos conceptos, todo depende del enfoque desde el que se trate el tema. Encontrar una definición absoluta sobre ¿Qué es desarrollo? es un intento cuanto menos osado para encerrar un tema complejo. Como lo señala Bagnasco (1977), definir el desarrollo “*resulta ser una de las menos claras y más problemáticas (“temáticas”) de las ciencias sociales, el concepto de desarrollo encierra, (...), en su complejidad, aspectos teleológicos, teóricos y empíricos, siempre basándose en interpretaciones culturales y políticas.*”

La idea de desarrollo se determina en un contexto estructural, así como los factores y dinámicas asociadas a territorios concretos, a escala local, los que marcan la diferencia impulsando y obstaculizando sus propias trayectorias de desarrollo y a la vez permite las pautas de medición y evaluación en cada uno de sus aspectos, sean estos socioculturales, económicos y políticos.

Es importante destacar que los procesos de desarrollo se interpretan en la actualidad de manera más amplia, y no solo intervienen factores económicos sino aspectos tan diversos como los rasgos culturales del territorio, por ejemplo, la caracterización predominante de las relaciones sociales o la densidad y calidad de las instituciones locales, como punto clave están los actores sociales e institucionales que marcan su propio avance hacia su desarrollo.

La sistematización de las teorías del desarrollo inicia principalmente con la creación de la Alianza para el Progreso (1961-1970), lanzada por Washington a principios de los años sesenta, ante una respuesta política a la Revolución Cubana de 1959, donde se produjeron cambios en la política exterior de los países en desarrollo.

Durante esta década la formulación e implementación de las teorías del desarrollo se vieron estimuladas por todo el movimiento independentista del Tercer Mundo, especialmente en África. En este contexto, se logran sistematizar las principales teorías del desarrollo, con postulados más específicos incluyendo nuevos conceptos como el Desarrollo Humano. Se logró además una mayor sintonización de los aspectos de las cuatro grandes teorías alrededor del tema: i) la modernización, ii) dependencia, iii) sistemas mundiales y iv) globalización.

Estas teorías se describen a continuación, ya que permiten no solo aclarar los conceptos sino sus postulados. Lo cual pone en evidencia la interrelación con las políticas económicas y sociales.

La teoría de la **modernización** se apoya en postulados neoclásicos y da mucha importancia a los factores internos, basados en teorías de ventajas comparativas. Estas teorías analizan la evolución del crecimiento sectorial en el cual interviene el Estado para impulsar el crecimiento de la industria. Establecen que las sociedades modernas son más productivas y que los niños están mejor educados y los de mayor necesidad económica y social reciben más beneficios que en un país o región menos desarrollado. Tal como aporta Smelser, (1984) “*las sociedades modernas tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular*”, es decir que las instituciones que articulan todo el aparato del Estado sean claras en sus funciones y que jueguen un papel fundamental. Luego argumentó que, a pesar de la diferencia estructural, ha aumentado la capacidad funcional de las instituciones modernas a pesar de haber problemas de integración de diferentes nuevas instituciones.

Para Rostow (1960), uno de los precursores de la teoría del crecimiento económico, hay diferentes etapas de crecimiento y este sigue una trayectoria lineal y son supuestos por medio de fases: La sociedad tradicional; precondition para el despegue; el proceso de despegue; el camino hacia la madurez y; una sociedad de alto consumo masivo.

Luego aporta que ha encontrado una posible solución para promover la modernización en los países del Tercer Mundo, el cual, si el problema que enfrentan estos países es la falta de inversiones productivas, entonces plantea que se les provea de ayuda en forma de capital, tecnología y experiencia en el sentido de capacitación en recurso humano. Ejemplo de ello es el Plan Marshall (1948-1952) y la Alianza para el progreso en América Latina.

Uno de los criterios que plantea sobre la modernización, es en el que describe un proceso *homogeneizador*, es decir las sociedades convergen a medida que se moderniza más; otros criterios apuntan a que es un proceso “*americanizador*” y/o “*europizador*” o decirlo de otra manera imitar a otros países su proceso modernizador; y por último como un proceso irreversible y a largo plazo.

En cuanto a la teoría de la **dependencia**, surge a partir de la década de los años 50, por medio de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del cual el autor argentino Raúl Prebisch (1977), expone en su modelo que se han creado condiciones de desarrollo dentro del cual es necesario: a) controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias; b) promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional; c) crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional; d) permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales; e) promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general; f) generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores; g) desarrollar un sistema de seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos y; h) desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos.

Esta teoría propuesta por Prebisch, conocida como “*cepalista*”, fue la base de la teoría de la dependencia, Sin embargo, otros autores como Faletto y Dos Santos argumentan que las propuestas de desarrollo de la CEPAL fracasaron y que, en medio de estas condiciones, es donde surge propiamente la teoría de la dependencia.

Para René Villareal (2010) en su primer libro sobre economía internacional revela que “*por medio de las teorías del imperialismo que examinan las características del proceso de acumulación capitalista, y de la exportación de capitales, así como las relaciones de intercambio en el comercio internacional, pone en evidencia su análisis en los países del centro, y dejando de lado el efecto que las relaciones económicas internacionales tienen en los países dependientes, es donde aparece la teoría de la dependencia como la otra cara de la moneda de la teoría del imperialismo.*”

Seguidamente otros autores destacados de corte marxistas, como T. Dos Santos manifiestan que “*las diferentes modalidades históricas de la dependencia, el cual sintetiza la nueva dependencia y presenta sus efectos sobre la estructura productiva del país dependiente. En este caso el define la dependencia como una situación en la que las economías de ciertos países están condicionadas por el desarrollo y expansión de otra economía de la cual dependen las primeras*”. (Ibidem)

Todo ello sustenta históricamente que existen tres formas de dependencia: a) La colonia; b) La financiera-industrial y; c) La dependencia tecnológica-industrial, esta forma consiste fundamentalmente en que la inversión extranjera impone patrones tecnológicos y de producción que responden más a los intereses de las empresas que a las necesidades del país, precisamente detalla la concentración tecnológica y económica-financiera.

También surge la teoría de los **sistemas mundiales**, en la década de 1960, acompañada por otras teorías desarrollistas. Estas teorías engloban la nueva forma del capitalismo, sin embargo, la teoría de los sistemas mundiales desarrolla nuevas condiciones para los países del Tercer Mundo, que intentaron elevar sus condiciones económicas y sociales.

Esas nuevas condiciones estaban relacionadas con el hecho de que los sistemas internacionales financieros y de intercambio tenían cada vez menos influencia, es decir que los países al tener cuentas nacionales sanas y equilibradas no necesitarían de préstamos y demás formas de cooperación para paliar crisis en que se sumían año tras año, y es por ello por lo que su presencia era cada vez menor.

Sin embargo, varios defensores de esta teoría llegarían a la conclusión de que había nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de los confines de la teoría de la dependencia. Lo anterior generó aspectos que demarcaron su enfoque, tales como los eventos que experimentó Asia Oriental por su mal llamado milagro económico; eventos de carácter político como la división chino-soviético y la apertura hacia inversiones capitalistas; la guerra de Vietnam sumado al alza del petróleo y demás sucesos en cadena que condenaron a una crisis profunda en los años 70.

Después surge esta teoría que tuvo origen en el Centro de Estudios de economía, Sistemas Históricos y Civilización en la Universidad Estatal de Nueva York en Bringhamton de los cuales uno de los precursores más importantes fue Wallerstein. Los principales supuestos de esta teoría establecen que: a) Hay un fuerte nexo entre las ciencias sociales; b) en vez de dirigir el análisis a cada una de las variables, es necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales y; c) es necesario reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista

Ante todo, la teoría de los sistemas mundiales indica que la unidad de análisis central son los sistemas sociales, los cuales pueden ser estudiados en el ámbito interno o externo de un país.

Para finalizar, se encuentra la teoría de la **Globalización**. Según esta teoría, el desarrollo se debe gracias a una mayor integración en las transacciones económicas, es decir por la creciente comercialización de bienes y servicios; una de las características fundamentales de esta teoría se centra en aspectos culturales y económicos, así como de comunicación a escala mundial.

Los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países; además, de los vínculos económicos, financieros y políticos han generado gran controversia según sea su rasgo característico de cada región en particular. Es precisamente que la comunicación cultural tiene factores que influyen y el más importante de ellos es la creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo.

Los aspectos principales sobre esta teoría de la globalización son: a) Son sistemas de comunicación globales que interactúan con mayor precisión y accesibilidad tanto en el ámbito institucional como poblacional; b) Estos sistemas de comunicación se extienden en zonas de difícil acceso en cuanto a tecnología (por tecnología se entiende como aparatos telefónicos, computadoras, entre otros.); c) Implican modificaciones estructurales importantes en los patrones económicos, sociales y culturales de los países como por ejemplo mecanismos virtuales como firma de transacciones monetarias y; d) Los elementos culturales dictaran la forma de las estructuras sociales y económicas en cada país.

Los principales supuestos que se extraen de esta teoría son dos: a) Los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades; b) Bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estados como unidad de análisis, ya que la comunicación global y los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil.

Uno de los autores de esta teoría es Max Weber, quien enfatiza en que los factores culturales son los principales determinantes que afectan las condiciones económicas, sociales y políticas. En base a esto, el sistema de valores, creencias y el patrón de identidad de los grupos de índole dominante -es decir hegemónica- y de índole alternativo -o subordinado- dentro de una sociedad son elementos más importantes para explicar las características de un país en términos económicos y sociales.

El papel que juega la globalización en la teoría de Weber es que se deben aplicar a las condiciones mundiales actuales, especialmente en términos de la difusión y transferencia de valores culturales a través de sistemas de comunicación, los cuales están afectando cada vez más los grupos sociales en todos los países.

En contraparte a las teorías de la globalización se encuentra el DT. El territorio en sus diversas escalas (mundial, regional, nacional y subnacional) es una pieza clave para generar nuevos consensos y políticas, ya que pone de manifiesto la diversidad de contextos y actores y por ende la variedad de estrategias requeridas para responder adecuadamente a la especificidad de las situaciones y problemáticas del desarrollo (CEPAL, 2019).

Al aproximarse al concepto de DT, se observa que no existe una definición única para el mismo, en general puede entenderse como *el proceso que intenta lograr una mejora en el ingreso y de las condiciones y de la calidad de vida de la gente que vive en determinado espacio territorial* (Albuquerque 2009), sin embargo, esta definición es demasiado limitada para los fines de este estudio, por lo cual se recurre a fuentes con definiciones más elaboradas sobre el DT.

Se considera como una estrategia impulsada por un gobierno local, sea este de carácter centralizado o descentralizado en colaboración con actores e involucrados que puedan concretar una serie de líneas de acción para poder aprovechar los recursos endógenos existentes para tener como resultado un entorno económico favorable a nivel general.

Hay que tener en cuenta ciertas dimensiones de carácter general que contribuyen a identificar el concepto antes descrito. Para iniciar tenemos el Desarrollo Económico que implica Competitividad empresarial como motor del desarrollo; el crecimiento de indicadores económicos como parte del monitoreo de sectores claves para su mejor desempeño; fomento de la diversificación y la calidad productiva; desarrollo de las Mipymes y cooperativas locales; sistemas territoriales de innovación.

En segundo lugar, se encuentra el Desarrollo Sostenible; es un pilar que describe la importancia de conservar el patrimonio natural, así como los pueblos indígenas; la calidad ambiental como eje central de las políticas medioambientales; y la incorporación de indicadores ambientales en las cuentas nacionales.

El tercer punto es el componente Desarrollo social y humano; aquí interviene la cohesión social, el bienestar, la calidad de vida y la incorporación de indicadores sociales y culturales; mejora de la distribución del ingreso; la incorporación de programas sociales y la Economía solidaria.

La cuarta dimensión es el Desarrollo institucional y cultural; aspectos como la movilización y participación ciudadana; fortalecimiento de los gobiernos locales; cooperación público-privada; fomento de la cultura creativa y solidaria.

En cuanto a definiciones propias del término, tenemos que para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, el DT se define como: *“Un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio”* (CEPAL, 2016).

La Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE, concibe el DT como: *“Un proceso de transformaciones sociales, económicas, ambientales, políticas e institucionales, que hacen posible mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población de un determinado territorio, donde territorio es un espacio geográfico en donde se desarrollan un conjunto de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, construidas y adquiridas social e históricamente, dotado además de ciertos recursos naturales y patrimoniales, que proporcionan a las personas un sentido de identidad, solidaridad y pertenencia”* (FUNDE, 2017).

También puede calificarse el DT como una estrategia impulsada por un gobierno regional en colaboración con los actores principales de la región (afincados en ella y con incidencia en la misma, como empresarios, centros de capacitación y asistencia técnica, universidades, programas nacionales de aplicación territorial, entidades financieras, asociaciones civiles, etc.) que se concreta en una serie de líneas de actuación para aprovechar los recursos endógenos existentes o infrautilizados, así como las oportunidades derivadas en su situación del entorno económico general (Albuquerque, Dini; 2008).

El DT ha existido siempre en todos los territorios, y está vinculado a las tradiciones, saberes y capacidades locales, como la innovación, creatividad y aptitud empresarial de los agentes locales, la capacidad técnica y de gestión, la capacidad organizativa y de relación de las personas, la capacidad de articulación con el entorno institucional y los mercados, la capacidad de liderazgo y de concertación entre actores económicos (FAO, 2008).

Una de las conceptualizaciones más elaboradas del DT, en la actualidad, se encuentra en la Plataforma de Desarrollo Territorial que es una iniciativa de la FAO (por sus siglas en inglés), y en cooperación con el Banco Mundial (BM), esta plataforma tiene por objetivo ofrecer un espacio de contenidos e intercambio de conocimientos y experiencias sobre el Modelo de Desarrollo Territorial. De una manera muy bien estructurada.

Dentro del enfoque de DT, propuesto por la FAO, se presentan un conjunto de componentes característicos los cuales son: Sostenibilidad Sistémica, Gobernanza Territorial, Cohesión social, Ordenamiento Territorial, Resiliencia al Cambio Climático, Equilibrio Rural-Urbano, Emprendimientos Rurales e Innovación Rural. Es a partir de ciertos indicadores propuestos ahí mismo que se buscara realizar un diagnóstico general de la situación de la Franja, a partir de 6 indicadores que se detallan en los anexos.

Cuando se habla de sostenibilidad sistémica, la FAO la destaca como el principal pilar dentro del DT, además le adjudica una triple vertiente: económica, social y medioambiental para conformar la arquitectura esencial del modelo del DT, el cual aboga por una visión sistémica del territorio, basada en la singularidad competitiva en un marco global, en el respeto al entorno y en la justicia social.

Los territorios sostenibles, colaborativos y responsables socialmente consideran bajo el término “competitividad” no sólo la competitividad privada o sectorial sino la competitividad de todos los actores y de todos los sectores del territorio, partiendo del principio de que una productividad social alta permite incrementar no sólo la calidad de vida de sus habitantes, sino, además, la posición estratégica del territorio en el actual marco global.

Hay muchos indicadores que permiten que las instituciones públicas y los actores sociales del territorio tengan acceso a mediciones sobre las acciones e inversiones de los planes de desarrollo, al mismo tiempo que analizan si dichas inversiones o proyectos son ejecutados como han sido planeados.

Para medir la complejidad del fenómeno de la competitividad nacional, el Foro Económico Mundial elabora el Índice Global de Competitividad (GCI), una herramienta que evalúa la competitividad de economías en varias regiones geográficas y con diferentes etapas de desarrollo y parte de la definición de competitividad como un conjunto de “instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”.

Es un concepto que incluye tanto componentes estáticos como dinámicos agrupados en doce pilares de competitividad: Mejora de la gobernanza, aumento de las infraestructuras, mejora del entorno macroeconómico, mejoras en los sistemas de salud y de educación primaria, mejoras en los sistemas de educación superior y de formación profesional, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, aumento de capacidades tecnológicas, aumento del tamaño del mercado, mejora en la estructura del mercado, avances en la incorporación de innovación al desarrollo del territorio. (Dentro de los anexos, específicamente en la Tabla N° 6 se mencionan más variables que dan una idea precisa del nivel de Sostenibilidad Sistémica del Territorio.)

Otro componente es la Gobernanza Territorial, la cual se ha convertido en el instrumento en el que se encuentran depositadas las esperanzas para una más efectiva gestión y una más transparente aplicación de las políticas de Desarrollo Territorial. En los territorios sostenibles, colaborativos e inclusivos, se crean nuevas formas de gobernanza para asegurar que la toma de decisiones sea participativa y esté suficientemente informada.

La gobernanza ha venido a instaurar una perspectiva innovadora en el proceso de toma de decisiones en el territorio y ha dotado de una nueva legitimidad a la intervención pública derivada de valores como la equidad, la participación, el pluralismo, la transparencia, la responsabilidad y el estado de derecho. A través de la construcción de redes de compromisos socio-territoriales, de mecanismos de participación y codecisión, se consigue aunar voluntades y movilizar a los actores sociales en torno a proyectos compartidos, otorgándoles un papel de negociación y consenso que excede la mera representación.

El objetivo del “enfoque territorial” es mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del territorio. En ese sentido, la Cohesión Social contribuye con el crecimiento inclusivo de los territorios rurales afectados por la pobreza y la desigualdad. Las políticas e intervenciones de inclusión social y género, jóvenes, poblaciones indígenas forman elementos medulares del modelo de Desarrollo Territorial, y se constituyen en políticas transversales, en aras de un Desarrollo Territorial que tenga como paradigma la lucha contra la pobreza, igualdad y la salvaguarda de los derechos humanos.

Entre los requisitos para la cohesión social de un determinado territorio está el estímulo de inversiones que respondan a las condiciones locales y a la modificación de marcos institucionales para constituir actores territoriales que fomenten la inclusión de los sectores pobres y excluidos.

No en vano, uno de los mayores obstáculos identificados para el desarrollo de la región es la gran discriminación hacia la mujer, unida a la persistencia de prácticas de discriminación racial y sociocultural que se han asociado de manera casi ‘funcional’ con las condiciones de extrema pobreza y marginalidad de grandes grupos humanos.

El DT está íntimamente relacionado con el Ordenamiento Territorial (OT), el objetivo central del OT es contribuir al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo. El OT permite organizar el uso, aprovechamiento y ocupación del territorio sobre la base de las potencialidades y limitaciones, teniendo en cuenta las necesidades de la población y las recomendaciones generadas por todos los instrumentos de planificación y gestión.

De esta manera, en el OT confluyen las políticas ambientales, las políticas de desarrollo regional, espacial o territorial y las políticas de desarrollo social y cultural, cuya naturaleza es determinada por el modelo de desarrollo económico dominante en cada país.

La relación con el DT en el caso de Resiliencia al Cambio Climático es porque se necesita avanzar en un nuevo marco territorial “sostenible” que reconozca que los mecanismos de respuesta a los impactos del cambio climático deben ser planificados y ejecutados de manera coordinada desde diferentes niveles de gobierno y desde diferentes sectores, y deben ser considerados, como política transversal, en cualquier actuación pública en el territorio. La agricultura climáticamente inteligente, que sigue un enfoque de paisaje desde su sentido amplio, puede resolver los retos y desafíos que involucran la gestión intersectorial de los recursos naturales.

En la actualidad el enfoque del DT propone establecer sinergias entre territorios rurales y urbanos, más que continuar considerándolos como sectores autónomos y en desigualdad de condiciones. Se trataría de sustituir la separación tradicional entre el campo y la ciudad por un escenario de profunda imbricación territorial de ambos, en el cual una nueva malla territorial compartida permitiera abordar el reto común de construir territorios sostenibles, colaborativos e interrelacionados.

Los Emprendimientos Rurales, forman uno de los componentes del DT más importantes a la hora de abordar los problemas económicos de las comunidades rurales, y está ganando mucha atención como respuesta a la pobreza y desigualdad de los países de América Latina y el Caribe. El emprendimiento rural implica promover nuevas innovaciones tecnológicas, organizativas y de gestión, destinadas a impulsar las potencialidades productivas y de empleo existentes. El concepto de ecosistemas de acompañamiento al emprendimiento es uno de los

rasgos más innovadores en el nuevo enfoque territorial, y viene definido por la promoción de entornos adecuados que generan la confianza suficiente para el surgimiento de iniciativas empresariales, y para el crecimiento económico y social de un determinado territorio.

La Innovación Rural es importante en el marco del DT ya que son territorios sostenibles igualmente aquellos preocupados por innovar, integrar el conocimiento que exista en el territorio, conectarlo y utilizarlo para el beneficio común. Se caracterizan por su capacidad continua de aprendizaje y adaptación (el aprendizaje continuo es un prerequisite indispensable para una sociedad innovadora), colaboran y trabajan en red, como enfoque necesario y útil para integrar y fomentar tanto relaciones complejas y multinivel; como un volumen de información elevado.

Un modelo de DT basado en la conectividad, la innovación y las redes de cooperación interna y externa, es un rasgo definitorio del territorio.

Cabe mencionar que dentro de los anexos se encontraran tablas más detalladas con cada uno de las variables propuestas por la FAO, para medir los distintos niveles de DT en los países. Es una batería de variables que algunas veces no encajan con la información disponible en el país, pero que se mencionan para conocerlos. Además, se muestran el intercambio de correos con algunas alcaldías que respondieron a la solicitud de información solicitada. Vale decir que no fue tarea fácil acceder a la información requerida y en la mayoría de los casos, las alcaldías no cuentan con información precisa o en el peor de los casos no cuentan con ninguna información al respecto. La información presentada fue recogida por inferencia vía DIGESTYC, a partir del último censo de población y vivienda de 2007.

1.2.2. Aspectos teóricos relacionados al turismo

El Subsector Turismo también conocido popularmente como la *industria del turismo*, es la rama de la actividad económica del sector servicios que engloba las actividades tales como hotelería, restaurantes, transportes, atracciones, información y demás actividades conexas que forman entre sí un solo producto para diferentes segmentos del mercado de turistas.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia por motivos personales o de negocios/profesionales, estas personas son conocidas como visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas) y tiene que ver con las actividades realizadas al lugar donde se trasladan, algunas de las cuales implican gasto turístico, que hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos (OMT, 2008).

“Los principales impactos económicos positivos del turismo se relacionan con los ingresos por divisas, la contribución a los ingresos públicos y la generación de empleos y oportunidades de negocios” (Such, 2008), sin embargo, además del ingreso de divisas, es necesario tomar en cuenta otros beneficios generados por el turismo, entre los cuales se tiene el crecimiento del sector empresarial privado, debido a la necesidad de satisfacción de la demanda creada por la expansión del turismo, lo que se traduce en un impulso en la actividad tanto comercial nacional como internacional y las diferentes actividades relacionadas con el turismo. Lo que a su vez genera nuevas fuentes de empleo e ingresos para las poblaciones tanto urbanas como rurales de los países en vías de desarrollo, además, contribuye a mejorar la calidad de vida y a elevar el nivel cultural de las poblaciones de los sectores turísticos. También se da un gran impacto positivo en el sector fiscal, por medio de la recaudación de impuestos derivado por la actividad económica generada por el turismo.

Dentro de la denominación “*industria turística*” se pueden encontrar diversas actividades económicas, por lo cual no es un sector que pueda ser clasificado formalmente. Lo anterior provoca incertidumbre de los límites de las actividades turísticas, para evitar esta confusión se hace la diferenciación entre la industria del turismo y la economía del turismo; dentro de la primera se encuentran actividades directamente relacionadas con el turismo como: hotelería, transporte, servicio de comida, recreación, entre otros; la economía del turismo involucra actividades de mayor diversidad que están indirectamente relacionadas con el turismo, como: construcción, suministro de alimentos, seguridad, publicidad, servicios financieros, etc.

La tendencia globalizadora de la economía mundial junto con las comunicaciones ha beneficiado a la industria del turismo mediante la apertura de nuevos mercados. Esto genera crecimiento económico mediante el ingreso directo de divisas, favoreciendo la balanza de pagos y por el efecto multiplicador que genera en las economías generando una expansión en la demanda.

Este efecto de la actividad turística en la balanza de pagos puede generar beneficios ya que estos ingresos pueden ser utilizados como insumos necesarios para la industrialización, específicamente tecnología e inversiones en capital que pueden contribuir al crecimiento de los países subdesarrollados (Gokovali y Bahar; 2006) generando mayores niveles de desarrollo para los países receptores de las divisas generadas por la industria turística.

El sector turismo también es un generador de desarrollo endógeno, por los recursos territoriales que pueden ser explotados en las diversas comunidades, como son: recursos culturales, humanos, institucionales y productivos, los cuales son la base de nuevos negocios y empresas.

Dentro de las clasificaciones que se suelen hacer en el Sector Turismo, la Organización Mundial de Turismo (OMT) nos brinda las definiciones operativas de tipos de turismo, entre las que podemos nombrar al turismo cultural, el ecoturismo, el turismo rural, turismo de aventura, turismo de salud, médico y de bienestar; turismo de negocios, gastronómico, turismo de montaña; etc. Para el caso de estudio se señala el turismo costero y marítimo que se refiere a actividades turísticas que tienen su base en tierra costera, como la natación, el surf, tomar el sol y otras actividades costeras de ocio, recreo y deporte que tienen lugar a orillas del mar. (WTO, 2019).

La proximidad a la costa es también una condición para los servicios e instalaciones que dan apoyo al turismo costero. El turismo marítimo se refiere a las actividades que tienen su base en el mar, como los cruceros, la navegación en yates o barcos y los deportes náuticos, e incluye sus respectivos servicios e infraestructuras en tierra. El turismo de aguas interiores se refiere a actividades turísticas como los cruceros, la navegación en yates o barcos y los deportes náuticos que tienen lugar en entornos con influencia del agua, situados dentro de las fronteras terrestres, e incluyen lagos, ríos, pozas, arroyos, aguas subterráneas, manantiales, ríos subterráneos y otros entornos agrupados tradicionalmente como aguas interiores.

Turismo de sol y playa es el más demandado de todos, especialmente, en aquellas zonas del litoral que gozan de una climatología favorable, este segmento del turismo suele asociarse con el ocio, así como con los términos descanso, diversión y entretenimiento, conocidos como las tres S (inglesas): Sand, Sea & Sun. Además, este segmento se ha caracterizado desde siempre por ser el producto estrella dentro del destino turístico. Aunque este tipo de turismo puede estar asociado a otros segmentos del turismo, por regla general, se trata de un segmento que puede subsistir por sí mismo, como muestran los informes anuales al respecto.

1.2.3. Estadísticas de Turismo y su aporte al Desarrollo Territorial

En la década de del 2010 al 2019, las cifras mundiales del turismo mantuvieron un alza sostenida año con año. La variación del 2019 respecto al 2018 ronda el 4% de aumento, lo cual represento 6 millones de visitantes adicionales recorriendo el mundo, respecto al año anterior. Por otro lado, se proyectaba un aumento similar, del orden del 3 al 4% para 2020 según el reporte de la OMT, 2019. En el contexto temporal del largo plazo, el turismo ha pasado a desplazar 25 millones de personas en el año de 1950 hasta conseguir 1.500 millones en la actualidad, en 2019. Mientras que, en la última década, el turismo ha crecido un 70% a nivel mundial (OMT, 2020).

Para el caso salvadoreño las estadísticas han sido muy similares en la dirección de crecimiento sostenido a lo largo de la última década. Siendo la variación de un aumento del 73.4% de llegadas de visitantes internacionales tomando al 2019 respecto al 2009. Lo cual significó pasar de 708,605 visitantes en 2009 a lograr recibir 1, 228,429 en 2019 (MITUR, 2020).

Por el lado de los beneficios que genera la llegada de estos visitantes nacionales y extranjeros a los sitios de interés, se tienen los del orden económico, social, cultural, entre otros. Esto genera una mayor disposición de los actores locales a abrirse a nuevas oportunidades de crecimiento y poder mejorar sus condiciones de vida desarrollando nuevos destinos o rutas turísticas, atrayendo así, nuevas dinámicas a su territorio que le permiten diversificar su economía.

Existen casos de éxito de otros países de similares características a la realidad salvadoreña, que han logrado aprovechar al máximo sus recursos y en conjunto con las comunidades han llevado al siguiente nivel el atractivo turístico en torno al cual han logrado construir las bases para mejorar sus condiciones de vida en general. Tal es el caso de muchas comunidades indígenas de Guatemala, donde los productos turísticos crean una sinergia tal que las comunidades son parte viva del atractivo y esto produce efectos positivos en sus comunidades vía ingresos de forma continua (atendiendo por supuesto las estacionalidades inherentes al turismo), acceso a servicios de primera necesidad dentro de los hogares, además se impulsa una mayor y mejor educación entre los habitantes, quienes buscan la capacitación continua, abre la mente de las personas a una diversidad cultural y se crean las condiciones para buscar el ordenamiento alrededor del atractivo.

El turismo y sus beneficios pueden convertirse en una punta de lanza para lograr mejores condiciones de vida. Tales como acceso a servicios básicos dentro de las viviendas, una mejor tasa de escolaridad, mayor empleo entre los jóvenes, disminuir la delincuencia, atraer más y mejores inversiones, entre muchos beneficios que se podrían enumerar para dinamizar el DT a partir del Sector Turismo.

1.3. Marco Legal e Institucional

1.3.1. Políticas de apoyo al Desarrollo del ST en la FCS

Históricamente las políticas de fomento a la industria turística como destino país, fueron escasas. Por otro lado, durante el periodo de 1920 a 1960, no existía ningún plan ni política clara que atendiera las necesidades de la población de la FCS. La mayor parte de los esfuerzos estaban orientados a preservar los caminos o calles de la época para garantizar la libre circulación de los ciudadanos en todo el territorio.

Para la década de los 60's, y enmarcado dentro de la Integración Centroamericana, surgen estudios comunes a los países del istmo en un primer momento y posteriormente específicos para El Salvador. De esta manera y para estimular la inversión privada, se crea el Fondo de Desarrollo Económico de parte del Banco Central de Reserva (BCR), por medio del Decreto N° 142 del 13 de octubre de 1966. El cual consistía en abrir líneas de crédito a diversas actividades. Entre las cuales se buscaba promover el turismo receptivo. Así los fondos estaban destinados “a la construcción de hoteles y moteles de primera clase; y otros establecimientos relacionados con el mismo fin” (Diario Oficial, Núm. 213, 11.303), sin embargo, estas construcciones comenzaron en la capital, lejos de la costa salvadoreña. Por lo tanto, en este periodo aún no hay una política concreta respecto al desarrollo de la FCS.

Cabe mencionar que durante la década de los 60's se crea el ISTU, pero es hasta la década de los 70's que esta institución juega un rol protagónico, al designar presidentes con gran bagaje empresarial, lo cual fue trasladado a la visión de la institución.

Durante la administración del señor Ernesto Freund, se crea la Dirección de Turicentros para atender a los excursionistas nacionales. Por otro lado, *para administrar y gestionar en el área internacional, se contaba con otra dirección, responsable de la promoción en el exterior, los vínculos con las líneas aéreas, agencias de viajes, operadores de turismo, etc.* (Barraza, 2005)

El punto central de la política de la administración Freund, era convertir a El Salvador en un destino turístico internacional, especialmente por las divisas internacionales que se generarían al incrementar el número de extranjeros. Se tenía muy claro que las políticas consistentes en este sentido tenían que apuntar a un incremento del gasto diario de los turistas, a ampliar su periodo de estancia en el país y a procurar que la oferta turística fuera capaz de ofrecerles una mejor calidad y un mayor tiempo de entretenimiento. (Ídem)

La década de los 70's se consideró la época de oro para el turismo salvadoreño por el acelerado crecimiento y la importancia que se le otorgo a nivel gubernamental al ST. Se optó por promover al país como un destino de sol y playa, posicionando a la Costa del Sol como "polo turístico" para tal fin. Se construyen hoteles de primera categoría en la zona que lo vuelven un atractivo nacional e internacional.

En la década de los 80's se desata el conflicto armado, con lo cual las políticas para el desarrollo del ST se vuelven prácticamente inexistentes.

Con la firma de los acuerdos de paz, inicia la década de los 90's, donde la mayor parte de los esfuerzos pasaban por tratar de mejorar la imagen de país a nivel regional y mundial. Sin embargo, en 1997, se crea CORSATUR. Institución que se encargaría de dirigir y coordinar la actividad turística. Los mandamientos principales que se le asignaron fueron: a) Promoción

de atractivos en el extranjero; b) llevar el Registro Nacional de Turismo; c) Llevar un censo estadístico actualizado; d) Promover la privatización de empresas y bienes inmuebles que se les adjudiquen por medio de Ley y; e) Fomentar la integración y funcionamiento de Comités de Turismo en todos sus niveles.

A pesar de los esfuerzos descritos en párrafos anteriores, el ordenamiento y sistematización del turismo en El Salvador comienza desde el 2004 en adelante, coincidiendo con el periodo de 5 años otorgado a los presidentes y su gabinete ejecutivo. Por lo cual las políticas de este período se ven enmarcadas dentro de los planes quinquenales que se han venido gestando en las últimas administraciones públicas. Dentro de estas administraciones, la FCS ha gozado de un papel preponderante en consideración con otras regiones del país. Seguido a la creación de MITUR en 2004, se elabora el “plan Integral de turismo 2014,” para definir las estrategias que se llevarían a cabo en esos 10 años para configurar a El Salvador como destino turístico de calidad en el mercado mundial. Enfocándose en posicionarlo como destino de Negocios y reuniones. *De esta manera, el auge del turismo de negocios y convenciones –un segmento de alto poder adquisitivo- será el eje bajo el cual se constituirán otras áreas de especialidades turísticas, destacando especialmente: el turismo de sol y playa, el de naturaleza, el surf, el turismo náutico y de pesca deportiva, el turismo cultural y de cruceros (SITCA, 2006).*

Durante la década del 2010 a la fecha, el turismo se ha consolidado como un eje prioritario dentro de las principales actividades que contribuyen con un aporte sustancial al PIB. La década viene marcada por la administración del ministro José Napoleón Duarte al frente de la cartera de turismo, durante 2 periodos consecutivos. En cuanto a la FCS, en 2011 se inician los trabajos de diagnóstico para reconocer sus potencialidades, riqueza ambiental y recursos

de la región. A partir de ese diagnóstico las políticas emanadas desde MITUR, giran en torno a 4 ejes: a) Puesta en valor de atractivos turísticos; b) Emprendimiento local; c) Gobernanza turística y; d) Gestión ambiental (MITUR, 2011).

Con la llegada de un nuevo gobierno en 2019, el panorama se amplía a un horizonte temporal de 10 años. Dando como resultado el Plan Nacional de Turismo El Salvador 2030. Dentro de este documento se plasman las políticas a llevarse a cabo durante esos 10 años y que giran en torno a 4 ejes: i) Preservar el patrimonio socio cultural y natural nacional; ii) gestión de capacidades y potencialidades; iii) gestión de la demanda turística y; iv) institucionalidad del sector, orientado a robustecer como país en el ámbito turístico. Todo con el objetivo de aumentar las llegadas internacionales de 2.64 a 4 millones de turistas, pasando de tener turistas de 24 nacionalidades a tener 60 nacionalidades diferentes, así como aumentar el gasto promedio de turistas por vista de \$946.00 a \$1,117.66, es decir un 18% más a partir de su línea base (MITUR, 2011).

Para garantizar la consecución de los objetivos del Plan de turismo 2030, se creó el Gabinete de Turismo, compuesto por 15 instituciones gubernamentales. Entre las que destacan: MITUR, MINEC, MOP, MAG, MARN, ministerio de cultura, entre otros. (Diario Oficial, Tomo n°424, 6 de julio de 2019, Número 140).

1.3.2. Programas y proyectos implementados para fortalecer el Turismo en la Franja Costera de El Salvador.

Las primeras décadas del siglo XX, no tuvieron mayor incidencia en la configuración del sector turístico salvadoreño. Ni en cuanto a políticas, ni a programas o proyectos encaminados a fortalecer el turismo. Como se mencionó en el apartado anterior, la mayor parte de políticas públicas estaban orientadas a mejorar la accesibilidad del territorio y mejoras en el ornato de calles y plazas.

Para el período de 1950 a 1990 se amplía y moderniza la red vial y se construyen grandes obras de infraestructura (PRISMA, 1996). Estas obras han diseñado la infraestructura y estimulado el comercio en la FCS y han incidido a configurar la forma de hacer turismo actualmente, las principales que se pueden mencionar son:

- Carretera del Litoral (1959): se construyó para buscar soluciones de conexión entre las poblaciones urbanas y las rurales. Además, tenía el propósito de conectar la Franja costera dado su potencial agrícola, gracias al cultivo del algodón y caña de azúcar para transportarlo a los principales puertos e ingenios en el interior del país. En un panorama más amplio, cabe mencionar que la carretera fue diseñada y construida para promover el desarrollo Económico y Social del país.

Sirve además para conectar a los países de la región y dar más fluidez al transporte de mercancías entre países. Cuenta con 315.7 Kms. Empezando desde la Frontera de La Hachadura y terminando un tramo antes de llegar a la ciudad de La Unión.

- Puerto de Acajutla (1961): su ampliación y mejora fueron concebidos con el fin de dar un mejor traslado a los productos agrícolas en los cuales el país se había enfocado. Además, para facilitar el ingreso de mercancías provenientes del extranjero vía marítima. De este modo es que el 28 de mayo de 1952, se creó la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla. En 1961 se inaugura el Muelle “A”, brindando muchos éxitos en las tareas de logística, almacenamiento y facilidad de transporte tanto para Exportaciones como Importaciones. Posteriormente en 1970 y 1975 se amplían 2 muelles más: el “B” y el “C”, para finalmente en 2005 posicionarse después de una serie de trabajos de remodelación, como uno de los mejores Puertos de Centroamérica (CEPA; 2021).
- Aeropuerto Internacional El Salvador (1980): ante la creciente demanda de la modalidad de transporte aéreo y debido al crecimiento poblacional alrededor de la ciudad de Ilopango, se decide construir un nuevo aeropuerto para suplir los requerimientos básicos de un aeropuerto moderno a la fecha. Se escoge una finca ubicada en el sector conocido como Comalapa – Astoria, en el municipio de San Luis Talpa. Este nuevo aeropuerto conocido popularmente como “de Comalapa” se inaugura el 31 de enero de 1980. En 2014 adopta el nombre de Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, ocupando una superficie de aproximadamente 35,000 mts². Cuenta con una terminal de carga de 10,000 mts² y hangares para AEROMAN, empresa pionera en la región encargada de dar mantenimiento y efectuar reparaciones en las naves. En la actualidad los trabajos de mejoras no cesan, se prevé tener un remozado aeropuerto para 2021.

- Puerto de La Unión (2008): se encuentra ubicado en una posición estratégica y privilegiada en las aguas del Golfo de Fonseca. Donde gracias a sus aguas pacíficas, resulta menos riesgosa la operación de navíos de gran envergadura. Sin embargo, es un puerto en desuso, al que se le han invertido hasta la fecha alrededor de \$200 Mills, de dólares, con un retorno de inversión nulo.

TABLA N°1: Resumen de Proyectos de mayor envergadura en la FCS

AÑO	PROYECTO	OBJETIVO
1959	Construcción de la carretera del Litoral	Mejorar la conectividad vial entre las grandes ciudades y la Franja Costera
1961	Inauguración del Puerto de Acajutla	Recibir las importaciones y enviar exportaciones vía marítima
1980	Nuevo aeropuerto de Comalapa	Aumentar las llegadas de extranjeros al país, siendo el atractivo la FCS
2008	Renovación del puerto de La Unión	Tener el puerto de mayor envergadura en Centroamérica. (Subutilizado)

Fuente: Elaboración propia.

Todas estas obras de infraestructura vinieron a complementar la apuesta estratégica de posicionamiento del país como destino de sol y playa, desde 1975. Tomando como polo de desarrollo a la playa Costa del Sol, en el departamento de La Paz. Llevando desarrollo turístico a la FCS, a su vez desarrollando una mejor movilidad de mercaderías que se transportan desde la zona costera para consumir en el país o enviarlos al extranjero.

En el periodo de la primera década de los años 2000 y con la creación de MITUR, se comienzan a elaborar planes de mediano plazo orientados a posicionar al turismo como sector prioritario y dinamizador de la economía salvadoreña. En 2006, se crea el *Plan Nacional de Turismo 2014* (PNT 2014), que consistía específicamente en posicionar al país como destino de reuniones y negocios a nivel centroamericano, incrementar el ingreso del turismo internacional, en detrimento del centroamericano y definir y consolidar la imagen de marca turística de El Salvador.

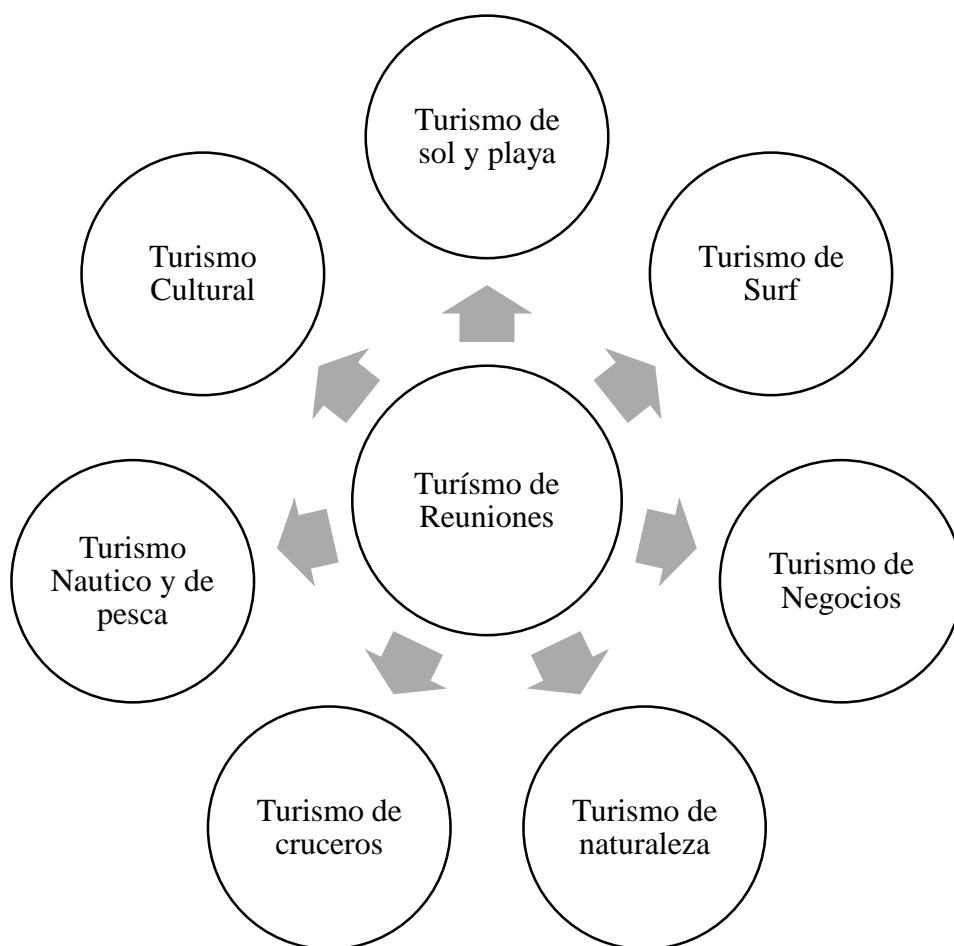
En la Figura N° 1 se muestra de forma explícita la manera en que era concebida la estrategia. Básicamente se trata de posicionar el turismo denominado de reuniones y negocios como un “ancla” para posicionar luego los destinos ligados a la FCS.

En el 2008 se crean nuevas estrategias que están recogidas dentro del Plan Nacional de Turismo El Salvador 2020, el cual fue una revisión del PNT 2014. Por lo tanto, consistía en mejorar y profundizar en el posicionamiento del país como destino MICE (abreviatura de Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions/ Events) y llevar a esas personas a los destinos de sol y playa del litoral salvadoreño.

La década del 2010 y años posteriores viene marcada por los 2 periodos consecutivos del ministro Duarte, al frente de MITUR. Su apuesta estratégica principal era dotar a los 262 municipios de identidad propia a través del programa “Pueblos Vivos.” (Plan quinquenal 2009-2014). Esto se consolidó en el segundo quinquenio comprendido entre 2014-2019. Y con mayor énfasis en la FCS, al aprobarse y empezar a ejecutar el FOMILENIO II: desde el seno de la Millennium Challenge Corporation (MCC), Fundación del Reto del Milenio por sus siglas en inglés, quien se interesó en el país para desarrollar obras de infraestructura en conjunto con el Gobierno Central. Es por ello (al éxito de FOMILENIO I), que se puso a

concurso un nuevo proyecto que beneficiaría a la FCS con inversión en infraestructura vial, mejoras en condiciones aduaneras para reducir los tiempos de trámites y principalmente para crear un corredor logístico en la zona, aportando la MCC \$277 millones de dólares. Lo cual se complementó con una contrapartida de \$77 millones, por parte del Gobierno de El Salvador.

Figura N° 1. Clave Estratégica Plan de Turismo 2014



Tomado de Barraza, 2008

Dentro de ese mismo contexto, se ejecuta el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero – Marina por parte de MITUR, con fondos de un préstamo por US\$ 25 millones otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contando con el apoyo técnico y operativo de CORSATUR y el ISTU. Igualmente se han establecido convenios de cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

Para alcanzar su objetivo de incrementar el ingreso y el empleo turístico en El Salvador, los fondos del préstamo se invirtieron en proyectos dentro de los 11 municipios que conforman el área de influencia del Programa: 5 en el departamento de La Libertad y 6 en Usulután. Las inversiones del programa están divididas en cuatro componentes para cubrir las áreas de puesta en valor de atractivos turístico (46%), emprendimiento local (8%), gobernanza turística (13%) y gestión ambiental (26%), (MITUR, 2017).

1.4. Caracterización de la Franja Costera de El Salvador

1.4.1. Condiciones geográficas FCS

A lo largo de la costa y a pesar de ser uno de los países más pequeños del istmo se puede apreciar una gran riqueza en la diversidad orográfica y de sus planicies; además de ser una zona de importancia hidrológica en la que surcan importantes ríos en su desembocadura hacia el mar.

Principalmente la orografía de la Franja se presenta en 3 formas distintas:

- Planicie costera: se extiende en diversos sectores entre la cadena costera y el océano Pacífico, tiene una elevación entre los 0 y 100 msnm. Representa el 14% de la superficie del país, incluye una veintena
- de esteros y dos Bahías (Jiquilisco y La Unión).
- Relieves vinculados a la franja costera: Estructuras de origen volcánico próximas al litoral o piedemontes donde termina la planicie costera.
- Islas del Golfo de Fonseca: Son cuatro islas y seis islotes de origen volcánico.

1.4.2. Condiciones demográficas (DIGESTYC, 2007)

Según los datos del VI Censo de Población y Vivienda para el año 2007, la población total de los 29 municipios de la FCS era de 783,680 habitantes, lo que representa un 13.64% de la población total del país; de estos el 52% corresponden al género femenino y 48% población masculina, además de un porcentaje de 45.77% viviendo en zonas urbanas y un 54.23% habitantes de la zona rural en la franja.

Entre los municipios más poblados están algunas de las cabeceras departamentales, siendo Usulután la ciudad más poblada en toda la Franja con 73,064 habitantes, seguido por Sonsonate 71,541 hab., y Zacatecoluca 65,826 hab., también La Unión que se ubica en el décimo puesto con 34,045 hab., entre estos 4 municipios representan el 31% del total de habitantes de la FCS; por otro lado entre los municipios que cuentan con menor población están Meanguera del Golfo 2,398 hab., San Dionisio 4,945 hab., y Jicalápa 5,116 hab., entre los 10 municipios menos poblados suman el 11.82% de la población total de la FCS.

La densidad poblacional de la FCS es baja en relación a los datos nacionales, los municipios de la costa tienen una densidad de 156 habitantes por kilómetro cuadrado, una cantidad por debajo del promedio nacional que es de 273 hab./Km²; sin embargo, existen marcadas diferencias con ciudades muy densamente pobladas como Usulután que tiene 523 hab./Km², le siguen San Luís Talpa y Santiago Nonualco con 328 y 317 hab./Km² respectivamente; por otro lado los 10 municipios menos densamente poblados no sobrepasan los 100 hab./Km², de los cuales, el caso de San Dionisio, que llama la atención pues solamente cuenta con 43 hab./km².

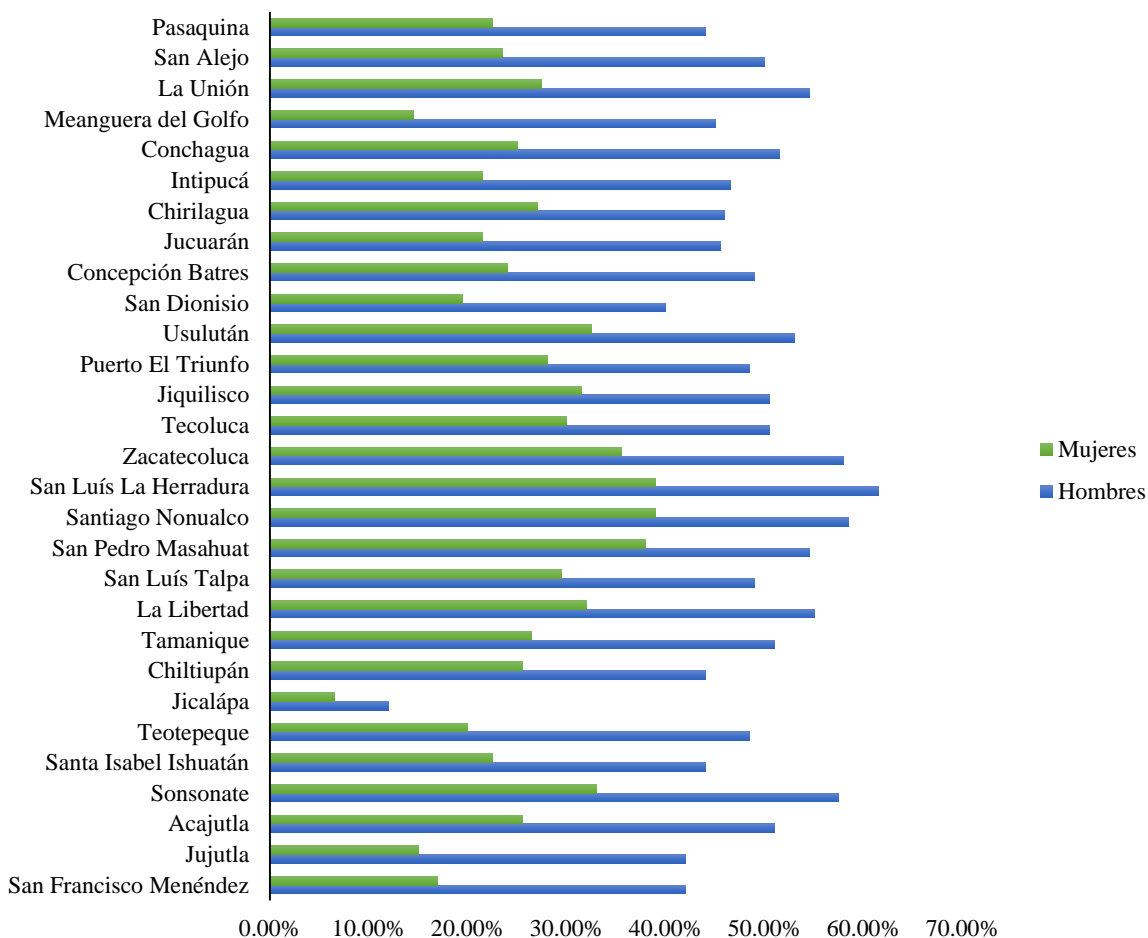
1.4.3. Situación Económica FCS

La FCS presenta algunas características particulares, en el caso de la población empleada en se observa que es baja en relación con el promedio nacional. Lo anterior se ve reflejado en la Tasa de Actividad Económica que es el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) en relación con la Población en Edad para Trabajar (PET), esta tasa a nivel nacional es de 56.10% mientras que en promedio para la zona para 2007 era de 37.17% y esta brecha se amplía si se incluye la variable género, en detrimento de las mujeres.

Para efectos de ilustrar la situación marcada respecto a la Tasa de Actividad Económica por Genero, puede apreciarse en el gráfico N°1, donde destacan además de las cabeceras departamentales de Sonsonate y Zacatecoluca, también San Luis La Herradura, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat vinculados a los focos de actividad del Aeropuerto Internacional y el Estero de Jaltepeque, también resaltan los municipios con menor actividad económica Meanguera del Golfo, Jujutla y Jicalapa. Se puede apreciar una enorme brecha entre hombres y mujeres en cuanto a que los hombres realizan las actividades productivas y generan ingresos. Mientras que las mujeres se mantienen enfocadas en las labores domésticas y cuidado de los niños en el hogar.

Otra característica interesante es que al estar separados físicamente de las ciudades más pobladas como las cabeceras departamentales, los municipios de la franja costera tienden a mostrar cierto rezago y a sufrir exclusión respecto a las ciudades más importantes, eso se ve reflejado en el Mapa de Pobreza del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), en el que se detalla que al menos 10 de los 29 municipios de la Franja Costera tienen un porcentaje superior al 25% de su población en situación de pobreza extrema.

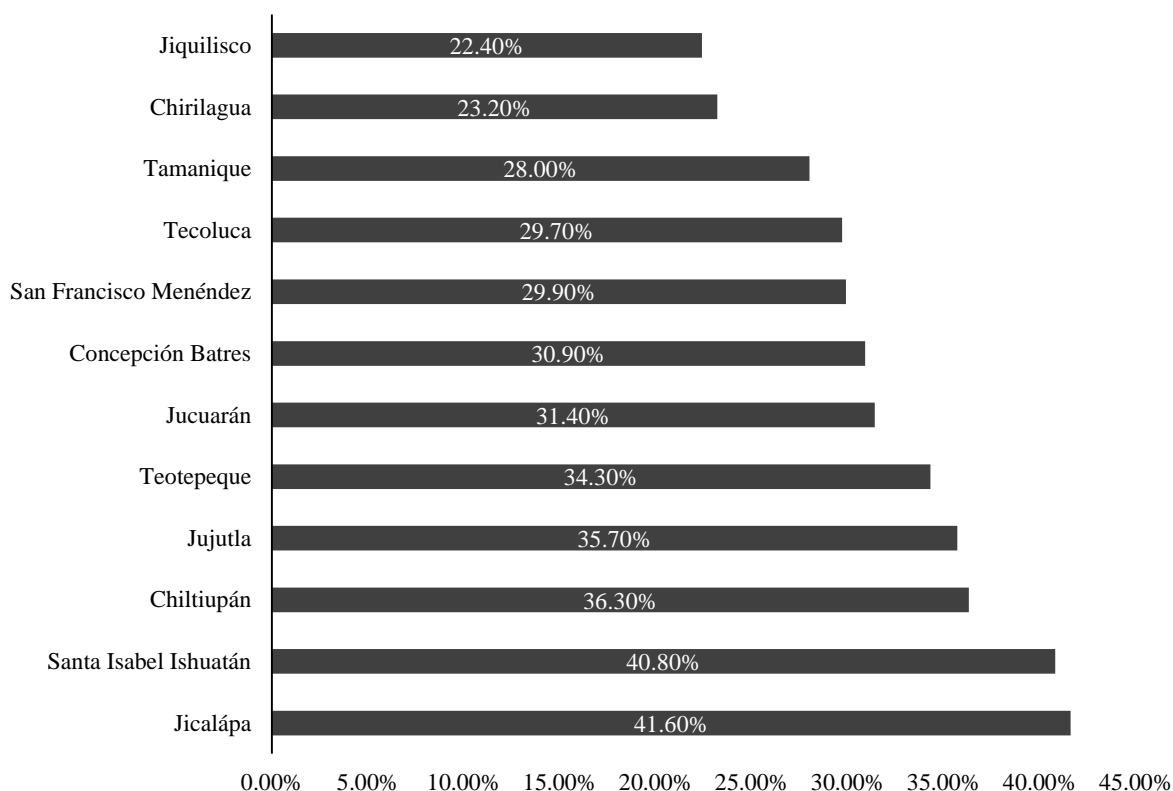
Gráfico N° 1. Tasa de Actividad Económica comparativo por género



Fuente: Elaboración propia en base a VI Censo de Población y Vivienda, 2007.

Resaltan los casos de Jicalapa y Santa Isabel Ishuatán de los cuales el 40% de su población viven con menos de \$1.00 (un dólar) al día, lo que los convierte en los municipios con mayores índices de pobreza de la zona; en el otro lado de esta situación se encuentran las cabeceras departamentales de La Unión, Sonsonate, Usulután con un porcentaje inferior al 13% y Zacatecoluca con un índice del 17.90%. Como se muestra a continuación en el gráfico N° 2, reafirmando el enunciado que las ciudades alejadas de los centros urbanos tienen índices de pobreza mayores a aquellos municipios más alejados y con mayor población rural.

Gráfico N°2: Porcentaje de Población en los municipios de la Franja Costera con mayor situación de pobreza extrema.



Fuente: Elaboración propia a partir de Mapa de pobreza FISDL, 2009

1.4.4. Ubicación y Dimensión geográfica de la Franja Costera de El Salvador.

La franja costera salvadoreña se define como la franja litoral continental del país que limita al sur de manera natural con el océano Pacífico, así como las islas que se encuentran dentro del territorio salvadoreño; está conformada por 29 municipios repartidos en 8 departamentos que ocupan los 321 kilómetros de costa (Secretaría Técnica de la Presidencia, 2010) desde el Río Paz hasta el Golfo de Fonseca, comprende 5,004 Km² ocupando aproximadamente el 24% del territorio nacional (DIGESTYC, 2007).

Se encuentra dividida administrativamente de oeste a este tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 2: División administrativa de la FCS

Zona Occidental	Zona Central	Zona Oriental
Departamento de Ahuachapán: - San Francisco Menéndez - Jujutla Departamento de Sonsonate: - Acajutla - Sonsonate - Santa Isabel Ishuatán	Departamento de La Libertad: - Teotepeque - Jicalápa - Chiltiupán - Tamanique - La Libertad Departamento de La Paz: -San Luis Talpa -San Pedro Masahuat -Santiago Nonualco -San Luis La Herradura -Zacatecoluca. Departamento de San Vicente: -Tecoluca.	Departamento Usulután: - Jiquilisco - Puerto El Triunfo - Usulután - San Dionisio - Concepción Batres - Jucuarán Departamento La Unión -Intipucá -Conchagua -Meanguera del Golfo -La Unión -San Alejo -Pasaquina Departamento de San Miguel Chirilagua

Fuente: Elaboración propia en base a mapa Geopolítico de El Salvador

1.4.5. Stock de recurso en la FCS (humanos, capital, naturales)

Las actividades productivas de la FCS son similares al resto de las poblaciones rurales de El Salvador que en su mayoría que se encuentran en la periferia del país. Destacan las actividades productivas del sector primario como la producción agropecuaria; pero al colindar con el océano también se agregan actividades relacionadas con la extracción de frutos del mar, como son la pesca y otras actividades como el transporte marítimo y el turismo acuático. También destacan dentro de la Franja los puertos de Acajutla y La Unión, que son

infraestructuras importantes para el transporte de mercancías y que tienen una gran potencialidad de impulsar el turismo de cruceros en la FCS.

En cuanto a las principales actividades económicas que se desarrollan en cada región, se tienen las siguientes:

a) zona Costera Occidental:

La costa occidental salvadoreña es la subregión con menor extensión territorial de la FCS aportando solo 5 municipios de los 29 que la componen. Lo cual no significa que sean menos importantes que el resto. Dentro de esta zona se tiene mucha diversidad en cuanto a lo económico-productivo: pues ahí se localiza el puerto de Acajutla, el de mayor importancia para la economía salvadoreña. Ahí se reciben las principales mercaderías provenientes vía marítima desde los países con acceso al Océano Pacífico; por otro lado, tenemos la industria azucarera de Sonsonate y la producción industrializada de lácteos de ganado vacuno de la zona la cual es la mayor del país.

También se localiza el Área de Conservación El Imposible – Barra de Santiago que es de gran importancia para el turismo de la zona (PNUD, 2007). No obstante, al lado de grandes riquezas naturales e industriales también se encuentran áreas específicas con menor desarrollo y más pobreza. Tal es el caso del municipio de Santa Isabel Ishuatan, uno de los más pobres de toda la FCS.

En la Tabla N° 3 se muestra el porcentaje de la población que se dedica a las diferentes actividades que se han podido agrupar para la región occidental.

Tabla N° 3. Principales Actividades de la zona Costera Occidental

RAMA DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN
AGRICULTURA Y GANADERÍA	30.30%
PESCA	4.00%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	8.40%
SERVICIOS	21.30%
CONSTRUCCIÓN	6.40%
COMERCIO	25.30%
SECTOR PÚBLICO	4.30%

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Sonsonate (FISDL, 2008)

b) Zona Costera Central:

La Zona Central de la FCS está bastante diversificada en cuanto al tejido productivo, aunque sobresale la producción agrícola y pesquera. Se pueden encontrar núcleos dispersos donde destaca la producción de cítricos en cotas bajas, así como el procesamiento de semilla de marañón y sus derivados en la zona de Tecoluca. Por el lado de la pesca, hay una importante cantidad de empresas que se asientan en la zona de La Paz. Cuenta también con la singular relevancia que ahí se localiza el Aeropuerto Internacional de El Salvador.

En medida cada vez más creciente encontramos un flujo importante de turistas que aprovechan las bondades del clima, las buenas olas y los precios accesibles para pernoctar y alimentarse en la zona, creando oportunidades para la expansión del Turismo. Esto ha incidido para que nuevos negocios turísticos se abran a modo de ofrecer servicios diversificados para suplir las exigencias de los clientes. Esto se plasma en la Tabla N° 4.

Donde se ve que la agricultura y la ganadería son actividades equiparables al comercio y los servicios.

Tabla N° 4. Principales Actividades de la zona Costera Central

Rama de actividad	Porcentaje de la población
Agricultura y ganadería	23.60%
Pesca	6.70%
Industria manufacturera	9.20%
Servicios	23.60%
Construcción	8.20%
Comercio	23.90%
Sector público	4.80%

Fuente: Elaboración propia en base a Monografía de Desarrollo Humano y Objetivos del Milenio, 2007.

c) Zona Costera Oriental:

El componente principal de las actividades económicas de esta zona viene dado por la agricultura. Grandes planicies se siembran con caña de azúcar, además en las riberas del río Lempa se concentran cultivos de frutas y hortalizas. Encontramos también ganadería bovina. Por otro lado, no podemos obviar la importancia de la Pesca marítima que en su mayor parte se hace de forma artesanal y sin mayor grado de tecnificación.

Las actividades económicas se detallan en la Tabla N° 5, donde se expresa un claro aumento de las actividades relacionadas a la agricultura y ganadería en relación con las dos regiones vistas.

Tabla N° 5. Principales Actividades de la zona Costera Oriental

Rama de actividad	Porcentaje de la población
Agricultura y ganadería	38.20%
Pesca	3.00%
Industria manufacturera	4.20%
Servicios	21.30%
Construcción	5.90%
Comercio	23.50%
Sector público	3.90%

Fuente: Elaboración propia en base a Monografía de Desarrollo Humano y Objetivos del Milenio, PNUD, 2007

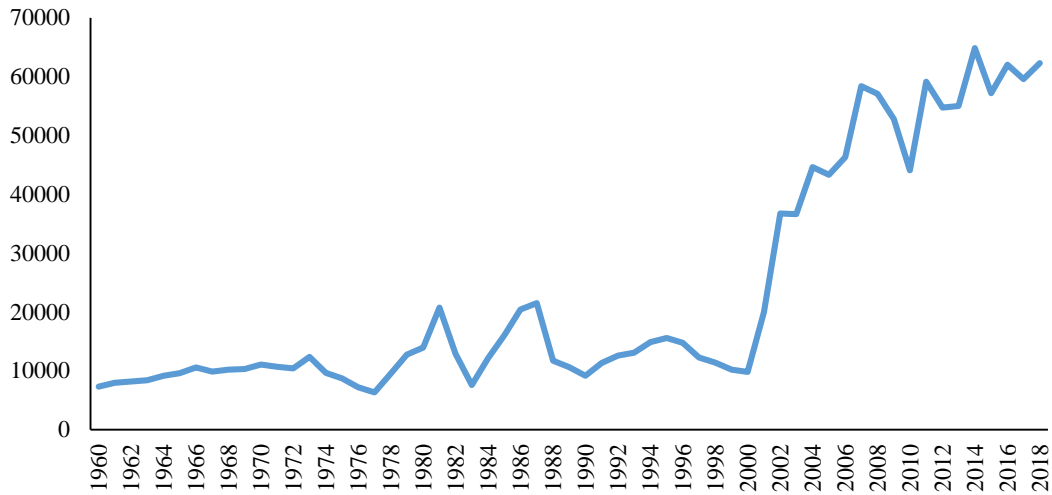
CAPITULO II. CONDICIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA FRANJA COSTERA DE EL SALVADOR, PERÍODO 2014-2019

2.1. Dimensiones del Desarrollo Territorial en la Franja Costera Salvadoreña

Dentro de los principales indicadores que inciden en el DT, estos se pueden dividir en dos apartados: uno de potencialidades a aprovechar y por otro lado riesgos inherentes a la concesión del desarrollo. (Secretaría Técnica de la Presidencia, 2013)

Del lado de las potencialidades que posee la FCS se puede nombrar sus riquezas naturales y el valor ambiental en la zona y en el país; su capacidad agroalimentaria y pesquera, pues concentra una parte importante de las principales tierras fértiles del país, además de la vocación evidente hacia la pesca, como queda plasmado en el grafico N°3; tiene su potencialidad turística y recreativa, ya que cuenta con al menos 17 destinos turísticos y otros sitios de fácil acceso desde la carretera del Litoral; hay capacidad para desarrollar actividades logísticas, de transporte y servicios, al contar con una de las principales carreteras del país, el aeropuerto y puertos marítimos y; por último, su nivel de organización ciudadana y espacios de socios públicos – privados, que podría situarse como el principal pilar o dimensión para poner en marcha todas las potencialidades que se mencionan.

Gráfico N° 3. Extracción de peces en El Salvador (1960-2018)
(Millones de toneladas métricas)



Elaboración en base a datos del Banco Mundial (2019)

Como parte de los riesgos que se pueden enumerar se tiene la debilidad de los tejidos socio productivos e institucionales de la franja, no hay una buena articulación entre los actores sociales, empresas en general, cooperativas, entidades financieras, etc.; precariedad de condiciones de vida para la mayoría de la población y elevados niveles de desigualdad social y de género, menos de la mitad de la población total de la franja cuenta con servicios básicos, su nivel de escolaridad es muy bajo y sus ingresos están por debajo de la media nacional; debilidad del sistema de ciudades costeras, muchos municipios viven prácticamente en situación de aislamiento; riesgos socio- ambientales y conflictos sobre uso de los espacios costero marinos, es decir una baja productividad de la tierra debido al mono cultivo y riesgos de desastres naturales por falta de planificación urbanística; escasa capacidad de generación de conocimiento e innovación, la inversión en educación en todos sus niveles ha sido baja para la franja y; altos niveles de violencia e inseguridad ciudadana, un tema recurrente en todo el país pero que afecta directamente a la franja.

1.4.6. Nivel de competitividad en las actividades económicas productivas o no de la Franja Costera salvadoreña

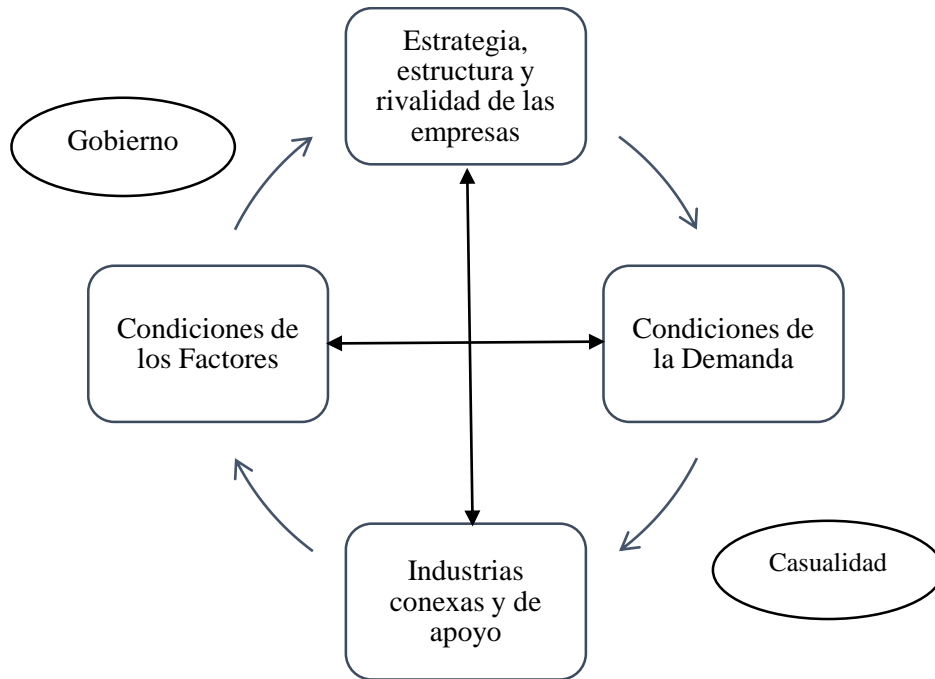
Para conocer el potencial de la competitividad que posee la FCS, se aplica el análisis de competitividad propuesto por Michael Porter, conocido como *diamante porteriano*.

La competitividad es un elemento indispensable para el crecimiento de un país, sector o industria y puede ser el centro del éxito o del fracaso de cada empresa que compone un sector. Según Porter (1991) la estrategia competitiva es la búsqueda de una posición competitiva favorable en un sector Industrial, la arena fundamental donde ocurre la competencia, así mismo por medio de dicha estrategia trata de establecer una posición provechosa y sostenible.

La prosperidad de una nación depende del nivel de la productividad y la competitividad de sus empresas. En un mundo globalizado, las ventajas comparativas son fácilmente copiadas y mejoradas por los competidores; por ello, la ventaja competitiva se determina por la habilidad de una empresa o grupo de empresas de innovar y mejorar continuamente sus productos y servicios.

Ningún país es competitivo en todas las industrias. La competitividad no es atributo de los países, más bien es un atributo de las empresas. Un país próspero es aquel que cuenta con una masa significativa de empresas competitivas a nivel mundial, en uno o varios de sus sectores productivos.

Figura N° 2: Diamante de los Determinantes de la Ventaja Competitiva



Fuente: Michael E. Porter, “La ventaja competitiva de las Naciones”

Las cinco fuerzas determinan la utilidad del sector industrial porque influyen los precios, costos, y la inversión requerida de las empresas en un sector -elemento del retorno y de la inversión-. El poder del comprador influye en los precios que puede cargar la empresa, por ejemplo, cuando los hace la amenaza de una posible sustitución. El poder de los compradores también puede influir en el costo y la inversión, debido a que los compradores poderosos demandan servicios costosos. El poder de negociación de los proveedores determina el costo de materias primas y otros insumos. La intensidad de la rivalidad influye en los precios, así como los costos de competir en áreas como planta, desarrollo del producto, publicidad y fuerzas de ventas. La amenaza de entrada coloca un límite en los precios y conforma la inversión requerida para desanimar a entrantes.

El poder de cada una de las cinco fuerzas competitivas es una función de la estructura de la industria, o las características económicas y técnicas básicas un sector industrial.

¿Cuáles son los atributos de un país o región que promueven la capacidad de sus empresas de innovar y mejorar continuamente en una industria, particularmente en el turismo? A continuación, se hará un recuento general de los factores que inciden en cada condición. En un primer momento se presentan a grandes rasgos, para posteriormente desglosar los recursos con los que cuenta la FCS.

Condiciones de los factores: En turismo, los factores básicos que permiten el desarrollo de un país son su legado patrimonial de riquezas naturales, arqueológicas y culturales. De los cuales el país cuenta en gran medida con muchos de ellos a lo largo y ancho del territorio. En el caso específico de la FCS lo que imperan son las riquezas naturales determinadas por los paisajes de playa y otros tipos de vegetación exuberante. Sin embargo, la competitividad de un país o región reside, más bien, en la calidad de los factores especializados como el stock de infraestructura para mejorar la accesibilidad y fluidez con que permiten valorar su herencia patrimonial por encima de países con un legado similar.

Por otra parte, el capital humano con alto grado de especialización principalmente en idiomas, con capacitación turística, así como desarrollar un mercado de capitales que otorgue el financiamiento para proyectos turísticos de largo plazo, niveles de seguridad personal adecuados y alta cobertura de servicios públicos de apoyo son ejemplos de ese tipo de factores especializados.

Los factores especializados en materia turística se encuentran en un periodo de despegue de su desarrollo debido en parte a la reciente creación de las entidades estatales encargadas de regular y promover el turismo, del lado de la inversión privada han sido pocos los esfuerzos de magnitud considerable los que se han puesto en marcha. Derivado de ello, por ejemplo, en El Salvador existen carreras en formación turística que se imparten desde educación media, así como universidades que brindan estas opciones para formar el capital humano necesario a nivel operativo, técnico como gerencial; ingenieros y arquitectos especializados en diseño de obras de turismo y otras empresas de servicio afines a la actividad.

Además, la inversión en infraestructura de primer nivel es escasa, debido a los pocos incentivos que se venían dando y sobre todo a la falta de capital nacional para llevar a cabo obras de gran valor comercial. Por otro lado, la creciente ola de violencia que se vive en el país después del conflicto armado de los 80's, lo vuelven un destino poco atractivo para los inversionistas y los turistas extranjeros. Para finalizar, se carece de servicios básicos en la FCS. La mayor parte de municipios carece principalmente del servicio de agua potable dentro de sus hogares, otros no cuentan con energía eléctrica, desde el punto de vista de medio ambiente no hay un manejo eficiente de aguas negras ni de desechos sólidos lo que preocupa dado su impacto negativo, entre otros. Todo lo anterior dificulta la puesta en valor del destino.

Condiciones de la demanda: En la industria turística, la demanda local está formada tanto por los turistas nacionales como los extranjeros que visitan el país. Dentro de esta clasificación a los nacionales que se desplazan dentro del territorio se les conoce como *excursionistas*, mientras que a las personas que se trasladan de otros países para hacer actividades específicas de turismo en un país ajeno al propio se les conoce como *turistas* propiamente dichos.

En esta industria, en vez de exportar productos, en ambos casos (excursionistas y turistas), son los consumidores los que se movilizan hacia los atractivos turísticos. Lo relevante de la calidad de la demanda, en el modelo conceptual propuesto, es el nivel de exigencia a que esté sometida una industria de parte de los clientes que atiende en forma directa. Por consiguiente, debe analizarse el volumen y tendencia de crecimiento de la demanda, su origen y grado de segmentación, pero fundamentalmente los gustos, exigencias y grado de especialización de los turistas que visitan un destino. Según Porter, los consumidores locales deben empujar el desarrollo de las industrias de los lugares donde viven con el fin de crear una competencia sana entre empresas para que puedan mejorar en todos los aspectos. Al final de cuentas la competencia significa destacarse de los demás por medio de factores diferenciadores, lo cual lleva a especializarse en determinados rubros tales como el turismo.

Industrias relacionadas y de apoyo: Para que un “cluster” turístico sea competitivo, es imprescindible un sector de apoyo vigoroso e innovador. Esto significa buenos proveedores de alimentos y suministros para la hostelería y los restaurantes, para brindar a los turistas una amplia gama de servicios. Se incluyen además otros servicios tales como transporte de primer nivel, centros recreativos, Turicentros, etc.

Estrategia, estructura y competencia de la empresa: En turismo, el nivel de competencia en el mercado es la competencia local e internacional. En los mercados locales, las empresas compiten en cada sector de la industria, generalmente no solo por participación de mercado, sino también por empleados, excelencia en el servicio y por prestigio. Cuanto mayor sea el grado de rivalidad en un sector (i.e. hotelería, rentas de autos o “tour” operadores), mayor será la presión e incentivos por mejorar estándares e introducir nuevos productos.

En el ámbito internacional, debe analizarse la rivalidad entre países que compiten entre sí como destinos con posicionamientos diversos y campañas de promoción que intentan atraer al turista. Sin embargo, debe recalcar que el origen de la ventaja competitiva se da a nivel de empresa y cluster, ya que un país no puede mercadear sosteniblemente un producto que su industria no ha logrado producir.

Los cuatro atributos del diamante son, a su vez, influenciados por otras variables: **el azar y el papel del gobierno**. El azar surge de eventos repentinos que influyen en la posición competitiva de ciertas empresas que saben moverse ante los cambios. Estos eventos pueden ser nuevos inventos tecnológicos, cambios en las tendencias de los mercados, decisiones políticas, guerras, eventos de la naturaleza, entre otros. El gobierno puede influenciar y ser influenciado por cualquiera de los elementos del diamante, tanto positiva como negativamente. Por ejemplo, el gobierno define las políticas y asignación de recursos a infraestructura y educación. Por medio de la fijación de regulaciones y estándares, afectan la rentabilidad de las diferentes actividades económicas. Claramente, las políticas tributarias pueden estimular o desestimular la inversión en industrias turísticas o el desarrollo de industrias relacionadas dentro de un país.

El gobierno también puede ser influenciado por los elementos del diamante, tal es el caso cuando decide invertir en educación en áreas específicas necesarias para el mejoramiento de un “cluster”, motivado por el ritmo de crecimiento de la demanda turística y su influencia en la generación de divisas para el país. (Moreno, Segura, Inman; 1998)

La ventaja competitiva de los sectores depende de las condiciones de muchos factores, de las condiciones de la demanda que dependen de la relación de las empresas horizontal y verticalmente, y de su estructura y rivalidad de las industrias. Sin embargo, existen dos variables auxiliares que se complementan en el marco de análisis, y ellos son los hechos fortuitos o causales y el otro es el Gobierno, o las medidas de políticas que ellos implementan para las condiciones de inversión.

Si bien es cierto, el efecto de uno de los atributos a menudo depende de la situación de los demás, también depende si es movido principalmente por la competencia interna y las condiciones geográficas o, dicho de otra manera, la ubicación geográfica de cada nación.

Después de describir un breve resumen de lo que se podría construir mediante el diamante de Porter en el sector de la franja costero marino salvadoreña, se procede a realizar el siguiente análisis:

En la franja costero marina salvadoreña se concentran los principales activos ambientales de El Salvador, elementos ecológicos únicos y recursos naturales de importancia regional. Los manglares de la bahía de Jiquilisco y la de La Unión, junto con los arrecifes de los Cóbano, son ecosistemas fundamentales que sustentan la mayor parte de la producción pesquera del Pacífico centroamericano, ya que son refugio para la alimentación y la reproducción de numerosas especies de peces, crustáceos y moluscos con alto valor comercial.

Condiciones de los factores: Se necesita una mayor innovación y otros insumos necesarios para competir en el sector turismo, aprovechando las condiciones factoriales y los recursos naturales como: playas, clima, la localización, el patrimonio cultural, la infraestructura, una mejor señalización, buenos sistemas sanitarios, infraestructura vial generará mayor ventaja competitiva en el sector interno, sin embargo, es necesario no diversificar muchas empresas ya establecidas porque carece de recursos para innovar y perder fuerza para competir en el extranjero (se está diciendo competencia en cuanto a mejores locales de alojamiento, comodidad, etc.)

Mediante la dotación de factores depende del grado de eficiencia y efectividad con que se desplieguen, en este sentido, mediante las jerarquías entre factores que implican básicamente tanto factores básicos avanzados así como los factores generalizados y especializados, es decir que son un conjunto de atributos físicos e intangibles, como ejemplo los muelles e instalaciones de almacenamientos de la pesca, así como personal capacitado en cuanto a atención y preparación de alimentos, como los chef y atención al cliente; factores que impliquen empaquetado y conservación de mariscos y otros derivados del mar.

Otro de los aspectos recurrentes es la misma creación de factores que implica la participación de instituciones públicas y privadas para llevar a cabo inversiones en sectores tanto hotelero como restaurantes, instalaciones adecuadas, carreteras, señalización y seguridad vial, así como centros de salud y asistencia médica que implique mayor seguridad ante eventos fortuitos. Todo ello engloba una gestión de evitar que desechos sólidos lleguen a las playas, sabiendo que, no hay adecuados mecanismos tanto en ríos y quebradas que bajan basura y agua contaminada a playas, siendo así, modelos de recolección de desechos que sean sostenibles a largo plazo y no generar el impacto negativo sobre los recursos naturales.

Condiciones de la demanda: para que un destino turístico en la zona costera implique ser más competitivo es necesario que mediante la composición de la demanda interna se produzcan economías de escala o de aprendizaje para el rápido crecimiento de esa misma demanda, es decir que mediante una mayor participación en cuanto a investigación en zonas costeras, sobre lo que hay para conservar, y que recursos son renovables y no renovables, un mantenimiento constante de las costas ante la inminente contaminación, que genera un ambiente limpio y sano donde el aspecto sea un factor que suma a la competitividad de las empresas en este caso el sector hotelero. Sin embargo, los cambios tecnológicos pueden contribuir a generar las condiciones donde mediante estudios previos sobre clima, detección ante eventos naturales que puedan ocasionar desastres en las infraestructuras puedan estar preparadas y evitar mayores riesgos de pérdidas de vida, siendo así lugares seguros y atractivos. La calidad es la que genera competitividad.

Otro aspecto que implica ser competitivo es la magnitud y pautas del crecimiento de la demanda interior; es decir, la necesidad de compradores domésticos, el cual se pueda transmitir al extranjero mediante vender imagen, sea esto por medio de revistas, el cual, el turismo que pone a los extranjeros en contacto con los gustos y normas nacionales que pueden resultar atractivos.

Condiciones de las industrias conexas y de apoyo: mediante la presencia de empresas horizontalmente relacionadas e internacionalmente competitivas representan una fuente importante de ventajas competitivas, el cual es necesario promover relaciones entre todos los sectores y las empresas de la zona costera y empresas turísticas, hoteleras, restaurantes, para favorecer la integración de los conexas o en este caso llamados proveedores, en diferentes ramas que se complementan; la rama de la agricultura, la industria que es indispensable para proveer de productos en cuanto a agroindustria, los servicios, los centros de investigación y formación continuo, MITUR, las agencias de viaje y turismo, empresas turísticas donde vendan imagen, para crear una cadena de valor conjunta donde implique y conecte a los turistas y a la vez contribuya a la generación de condiciones favorables a los pobladores de toda la zona costera siendo más productiva y que a la vez conserve todo lo natural.

Estrategia, Estructura y rivalidad de la empresa: aquí se crean, organizan, y gestionan las empresas y así como la naturaleza de la rivalidad anterior, el cual es necesario que se tenga una rivalidad fuerte entre empresas del mismo rubro, es decir, si hay un número determinado de hoteles, se tiene que estimular la comodidad, precio, seguridad, calidad, amabilidad, todo lo que concierne a ser mejor, innovando tanto en la calidad de servicio como la infraestructura, ello estimula la competitividad del destino, por lo que hay que innovar constantemente, todo ellos viene abonado a que, si bien es cierto, un trabajador y un empresario con buenos incentivos eso le genera mayor motivación, tal es el caso de los valores sociales, ello genera confianza y mayor prestigio a la empresa, también debe haber una relación jerárquica, es decir, tanto los trabajadores que tienen contacto con los clientes deben saber que los gerentes, los directivos de cadenas hoteleras y demás instalaciones que

conforman la cadena productiva del sector costero, debe haber suficiente comunicación y se debe de haber información clara y precisa para solventar problemas de logística, de esa forma se gana el prestigio y respeto, otro aspecto importante es la actitud para asumir riesgos, toda empresa asume riesgos, por ello debe de estar atento a la información disponible, teniendo aspectos que asuman y puedan contrarrestar aspectos concurrentes como crisis sociales, shock internos y externos, donde de alguna forma puedan afrontarlos.

Por último es importante mencionar que ante la rivalidad doméstica se debe de tener claro que ante la asociatividad de empresas en el sector costero es necesario explotar los dotes que se tienen y es que se pueden crear nuevos establecimientos de empresas nuevas, expansión de más muelles, mayor espacios de acomodación y formas de fortalecer el dinamismo de la pesca donde el recurso indispensable es ese, y de esa forma tener otro aspecto importante de diversificar los productos, catalogando productos variados y diferenciados tanto en calidad y cantidad.

1.5. La identidad cultural y capital social del territorio

El economista argentino Kliksberg (2006) manifiesta en los cuadernos latinoamericanos de administración que el Banco mundial reconoce cuatro formas básicas de capital: *a) el Natural, constituido por la dotación de recursos con que cuenta un país; b) el construido, generado por el ser humano, que incluye infraestructura, bienes de capital, capital financiero, comercial, etc.; c) el capital humano, determinado por los grados de nutrición, salud y educación de la población; y d) el capital social, descubrimiento reciente de las ciencias del desarrollo.*

Dentro de las cuatro formas, el capital humano y el social se consideran como el motor principal de empuje hacia el desarrollo. Pues en esos ámbitos el ser humano tiene pleno control y consciencia. De acuerdo con estudios sobre la forma en que se relacionan las personas dentro de una comunidad, se tiene que las poblaciones con vínculos más arraigados de identidad y pertenencia a la comunidad son aquellas que consiguen objetivos comunes con mayor facilidad. Esto deriva en una mayor participación y mejores indicadores socio económico de la comunidad, respecto a otras que no cuentan con una cohesión y sentido de pertenencia a su entorno. Personas aisladas generan un clima de inseguridad y menores niveles de confianza, en la comunidad en su conjunto, así como en inversionistas externos.

Respecto a la cultura, se cae a nivel general en la trampa de pensar que es un bien innecesario y que la inversión en sí misma es un desperdicio de recursos que podrían orientarse a sectores más productivos y con mejores oportunidades de expansión. La cultura no se percibe como un cohesionador social. Por lo tanto, la visión de que genera valor agregado se ve relegada. Sin embargo, a la luz de otros países donde se toma la cultura como un fin en sí, y no como un medio para lograr otro fin, se pueden vislumbrar muchos casos de éxito.

Tal es el caso de la sociedad canadiense, israelí, etc. Donde las personas se identifican entre sí y se involucran en actividades comunes, teniendo una correlación mayor con las variables de desarrollo.

Para el caso de la franja costera salvadoreña, se presentan serias fisuras en la sociedad, marcadas principalmente por la exclusión social, la falta de oportunidades, falta de identidad y pocas políticas sociales orientadas a reducir las brechas entre la población rural y la urbana. A pesar de tener una identidad cultural bastante marcada e influenciada por pueblos precolombinos, la mayoría de las personas se muestran avergonzadas de sus raíces autóctonas.

1.6. Implementación de procesos de desarrollo sostenible en la Franja

Estos procesos se caracterizan por contar con los componentes medioambientales, económicos y socioculturales, para lo cual debe existir un equilibrio adecuado entre estas 3 dimensiones. Dentro de los últimos 10 años, se ha puesto bajo la lupa la potencialidad de la franja costero-marina para impulsar el desarrollo territorial. Es por ello por lo que ha sido en los últimos años que se le ha dado una mayor puesta en valor de la franja, específicamente con el compacto de FOMILENIO II y la Estrategia de Desarrollo integral y sostenible de la Franja, documento generado en 2013 por la Secretaría Técnica de la Presidencia, que sentó las bases para los proyectos de implementación en la Franja costera.

1.7. Generación de consensos y articulaciones entre los distintos actores sociales.

Dentro de la actividad turística, enfocada específicamente en el territorio de la FCS, se pueden encontrar diferentes actores que interactúan en el marco de buscar cumplir con sus objetivos particulares. Aquí caben los actores de naturaleza pública o gubernamental, los actores con cierto nivel de asociatividad, cuyo interés es cuidar el bien común y por otro lado los actores con intereses puramente particulares dado el interés económico que impera para ellos.

Al hablar de desarrollo en la industria turística, se tiene que la primera cartera estatal encargada de velar por tal fin es el Ministerio de Turismo. Su principal interés es posicionar al país y en específico a la FCS como un atractivo a nivel internacional, con un enfoque hacia el segmento que prefiere Sol y Playa. El mandato que tiene MITUR, es el de fomentar la inversión turística y desarrollar productos con alto valor en los destinos que amerite. La estrategia principal gira en torno al proyecto de desarrollo de la Franja como uno de los destinos para hacer Surfing y a partir de ahí diversificarse a otras ramas del turismo. El principal problema al que se enfrenta esta cartera es a la falta de bases de inversión pública, dada la reciente creación de la cartera como tal. Los conflictos principales tienen que ver con la falta de entendimiento entre los actores turísticos.

En orden de relevancia por sus intereses se tiene al Ministerio de Economía, quienes velan por el desarrollo económico de todos los sectores en general. Su interés fundamental es el de invertir en general en capacitar a las empresas y su personal en la FCS. Esto por medio de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), en cuanto a inversión cuenta con el Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) que tiene como principal objetivo contribuir a mejorar la productividad y la competitividad de las micro, pequeñas y

medianas empresas (MIPYMES) que operan en el país, a través del apoyo a la ejecución de sus proyectos mediante el mecanismo de cofinanciamiento no reembolsable a fin de mejorar la calidad de sus productos y procesos, aumentar la creación de valor agregado, promover la innovación, impulsar los encadenamientos productivos, aumentar la producción nacional y las exportaciones, que conlleven a la generación de mayores y mejores empleos e incrementos en el nivel de ingreso de la población salvadoreña (MINEC, 2022). El objetivo primordial del MINEC es impulsar el desempeño productivo MIPYMES que se desarrollan en la Franja. Los principales problemas percibidos son la falta de incentivos a la pequeña empresa, y poca capacidad de explotación de una región que promete muchos beneficios. Dentro de sus principales conflictos a la hora de interactuar con otros actores es que existen conflictos a nivel local, pues son fondos puestos a concurso: hay ganadores y perdedores. Lo cual crea una competencia poco sana entre los sectores involucrados para la consecución de fondos.

Para reducir los impactos ambientales derivados de las actividades turísticas, el encargado de velar por tal fin es el Ministerio de Medio Ambiente. Su interés particular es mediar en las acciones entre los interesados a modo de reducir los impactos ambientales y otras externalidades que afectan indirectamente el medio ambiente. Esto con el objetivo de hacer cumplir los lineamientos para crecer de manera sostenible en el tiempo. Basados en las leyes para brindar apoyo y asistencia cuando sea requerido por empresarios, sociedad civil y actuar de oficio cuando corresponda. Además, poseen las herramientas y mobiliario necesario para apoyar de la mejor manera a los actores que inciden en el desarrollo territorial, aunque por aglutinar diversidad de actores a veces los intereses son muy divergentes.

El principal problema al que se enfrentan es a la falta de cultura ambiental, acompañado de la poca o nula participación en programas de concientización por parte de la población.

En cuanto a actividades productivas relacionadas a la extracción marítima y uso de suelos, tenemos al Ministerio de Agricultura. El principal interés es procurar el equilibrio adecuado entre conservación y utilización de la diversidad biológica de la zona. Por el lado de la extracción de peces, que es uno de los principales rubros en la Franja, la actividad está regulada a través del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA), transforma las prácticas de extracción utilizando métodos de pesca amigables con el ecosistema, para su conservación. Esto por medio de sus leyes y reglamentos para propiciar una agricultura diversificada, sostenible, con alto valor agregado, rentable y competitivo. Aunque el mayor problema percibido es la falta de actividades del uso sostenido y carencia técnica en los procesos de extracción.

Dentro de los actores que tienen un mayor impacto a nivel territorial de la Franja, tenemos a los gobiernos locales, mejor conocidos como las alcaldías de cada uno de los 29 municipios que conforman la FCS. En su conjunto el interés principal es el de fomentar los mecanismos de participación popular. Donde inevitablemente se buscan apoyos para continuar en el gobierno municipal por más periodos, por lo cual se buscan alianzas estratégicas entre los sectores para ganar simpatía. Para ello, basan su estrategia en el desarrollo local que significa mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población, empezando por las necesidades inmediatas: salud, alimentación, educación, trabajo, vivienda, ambiente limpio, sano y agradable. Dentro de los riesgos inherentes a la actividad propia de las alcaldías, es que, dada la naturaleza y composición de los gobiernos locales, se corre el riesgo de politizar la ayuda o negarla cuando se estime conveniente.

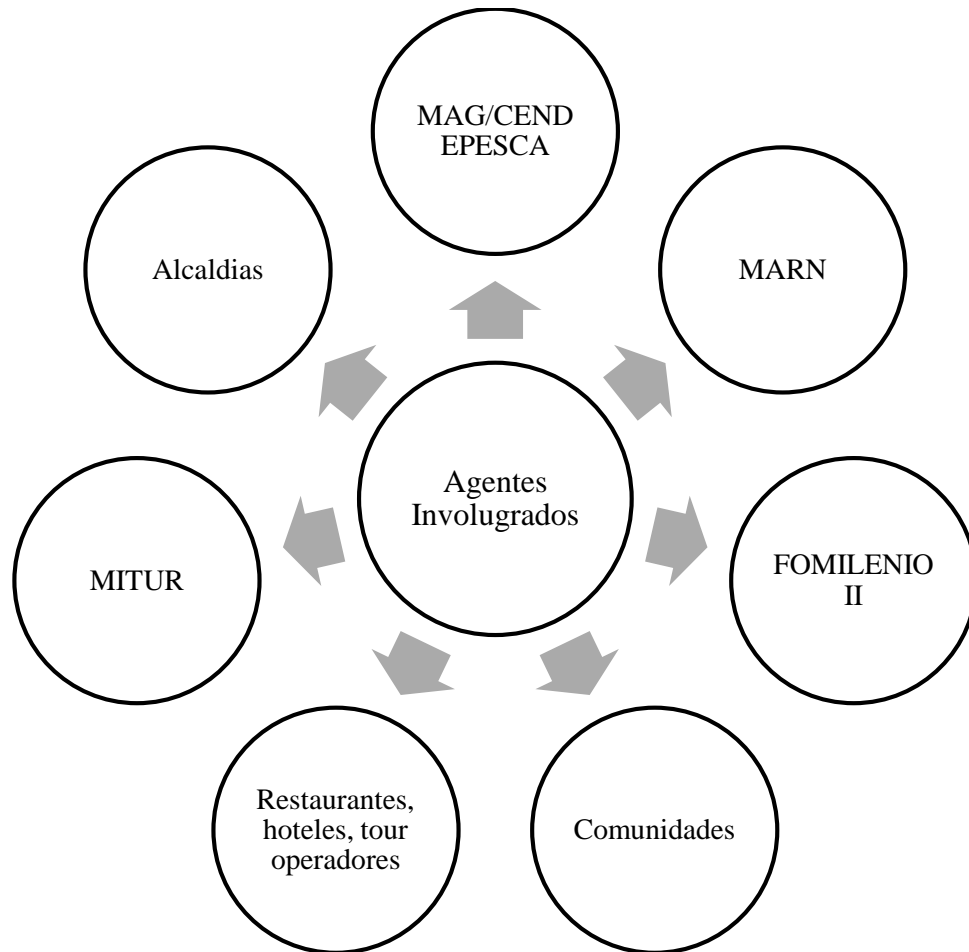
El principal problema que surge es la carencia de un programa territorial que apoye estas iniciativas y ponga en marcha un plan concreto para fortalecer las iniciativas de emprendedores locales.

En el plano social o comunitario se debe mencionar a las cooperativas, asociaciones y todo aquel grupo de personas organizadas para la consecución de objetivos comunes. Cada uno de estos grupos busca un interés común que beneficie a cada uno de sus miembros y familias, por medio de cerrar filas entre ellos. Están acuerpados por una serie de instituciones que les brindan asistencia técnica y otros tipos de apoyos de índole económica en menor medida. Su principal problema es la falta de entendimientos entre las personas asociadas y luego la poca asistencia técnica que se les brinda, sin olvidar lo difícil del acceso al capital semilla o cualquier tipo de ayuda económica.

Para finalizar este análisis, se hace énfasis en las iniciativas privadas. Es decir, aquellos actores para quienes impera el interés particular sobre el comunitario. Sin embargo, no por ello es menos importante para el desarrollo de la Franja. En esta clasificación de actores caben aquellos específicamente vinculados a la actividad turística, tal es el caso de personas que invierten en el sector hotelero, de restaurantes, de transportación de turistas, operadores de turismo, parques de atracciones, etc. Como se mencionó anteriormente, su principal interés es sacar provecho económico a la actividad que realizan y ser sostenibles en el tiempo para generar cada vez más ganancias. Su estrategia está orientada a competir para captar a los diferentes segmentos de públicos que visitan las playas del litoral salvadoreño. El principal problema al que se enfrentan es la falta de inversión que históricamente no se ha hecho en la zona. Se puede afirmar que la mayor parte de inversionistas han tenido y los nuevos deben empezar desde cero sus operaciones.

MATRIZ DE INVOLUCRADOS

Figura N° 3: Instituciones Involucradas.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Las políticas públicas implementadas hasta el momento han sido insuficientes, no han generado un impacto positivo que permita desarrollar las condiciones para iniciar las bases del desarrollo local, ni a nivel de país, menos en el territorio compuesto por los 29 municipios que conforman la FCS.

La FCS es un área importante del territorio salvadoreño con grandes oportunidades por aprovechar, pero en contraste con altos índices de pobreza, bajo nivel de escolaridad, tecnificación y la carencia de otros servicios básicos fundamentales para tener una vida digna y desde ahí empezar a pensar en otros proyectos.

A pesar del auge del turismo en ciertas zonas de la FCS ni los Gobiernos Locales ni el Gobierno Central han generado proyectos que contribuyan a que esta actividad vaya creciendo. A la fecha, son ciertos sectores agrupados en torno a dos polos los que destacan entre los 29 municipios que conforman la franja. El primero en La Libertad y el segundo en el departamento de Usulután. La mayor parte de esfuerzos se concentran en esos municipios y algunos vecinos que están asociados gracias a diferentes proyectos.

En las actuales condiciones a partir de la caracterización de la FCS, se identifica que las actividades económicas desarrolladas son de poco valor agregado a la economía local. Siendo la actividad agrícola la principal apuesta en general en la zona. Trayendo consigo pocos beneficios en el corto plazo, al caracterizarse por el monocultivo de la caña de azúcar, pues la tierra pierde nutrientes y se empobrece a gran rapidez.

En segundo lugar, en general se encuentran las ramas de las actividades comerciales. Principalmente se trata de venta de productos no elaborados en el país y con poco aporte a la economía, más que todo del orden de subsistencia en la mayoría de los casos. Exceptuando empresas de cadenas reconocidas que se han establecidos en las principales ciudades de los 29 municipios que conforman la franja costera. No se tienen inversiones que se pueden denominar considerables para empujar las débiles economías locales, sostenidas principalmente por las remesas, la pesca intensiva y la agricultura.

RECOMENDACIONES:

- Es necesario realizar proyectos de infraestructura pública que permitan mejorar el acceso a servicios básicos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Franja Costera Marina.
- Para generar mejores condiciones de desarrollo territorial es necesario conformar un sistema interinstitucional que formule estrategias de corto, mediano y largo plazo que formará un plan maestro de desarrollo para el largo plazo.
- Es indispensable fortalecer el capital humano de la Franja Costera Marina que satisfaga la demanda que necesita el sector privado.
- Desarrollar un plan que permita garantizar la sostenibilidad socioeconómica de los proyectos de inversión que a la vez mitigue el impacto de estos en los ecosistemas de la Franja Costero Marina.
- Realizar un diagnóstico que permita identificar oportunidades de nuevas actividades económicas que sean propias para diversificar las opciones de inversión de la zona Costera del País.
- Implementar los asocio-público privado para crear condiciones para los inversionistas locales y extranjeros desarrollo proyectos verdes.

ANEXOS

Gráfico N° 4: Total de Población en edad para trabajar por municipio, (miles)

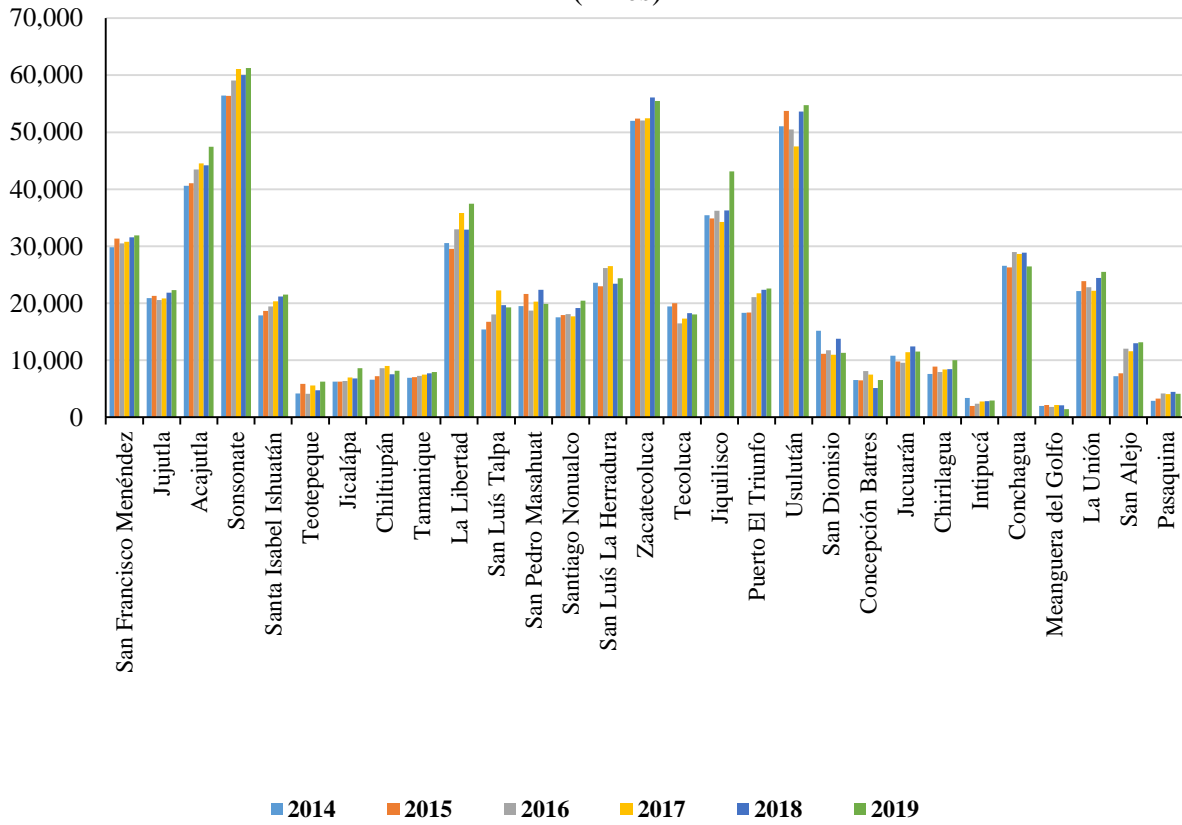


Gráfico N° 5: Número de Hogares con Pobreza Extrema.

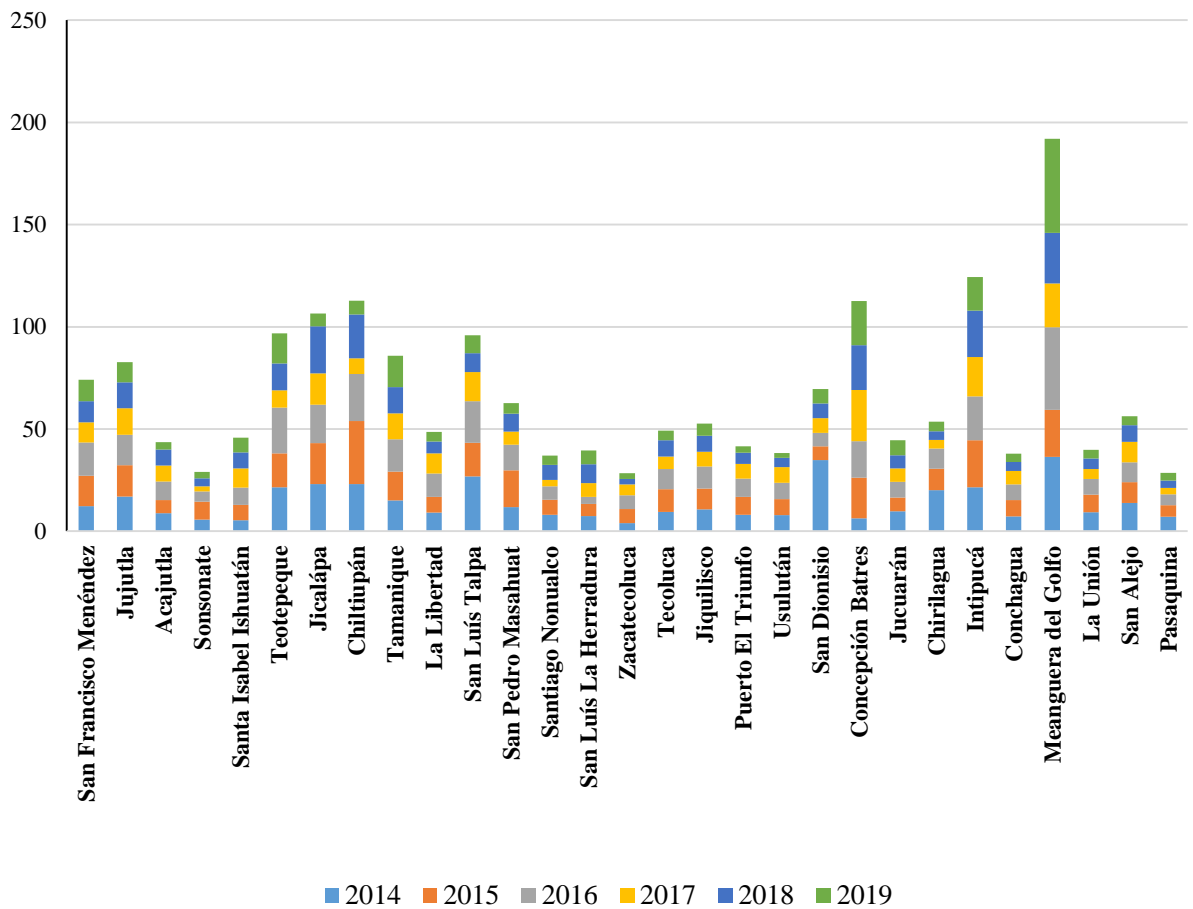


Gráfico N° 6: Porcentaje de Hogares con Acceso a Agua de ANDA

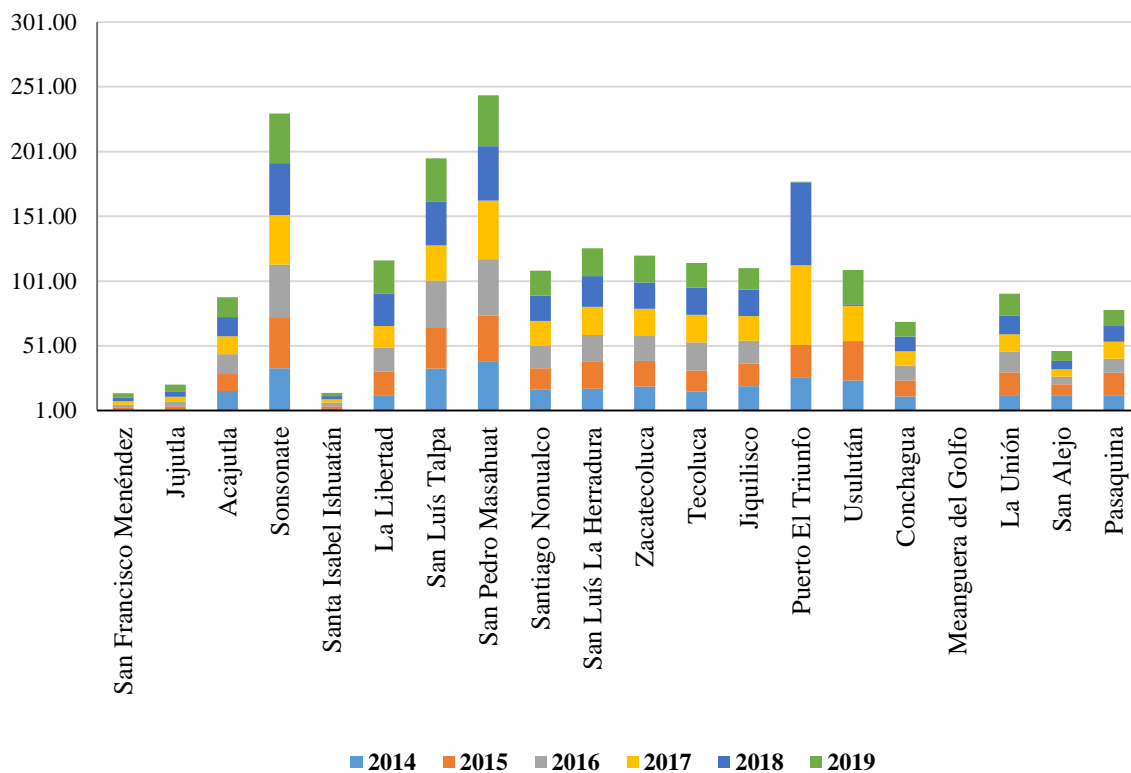


Gráfico N° 7: Porcentaje de Hogares con electricidad propia

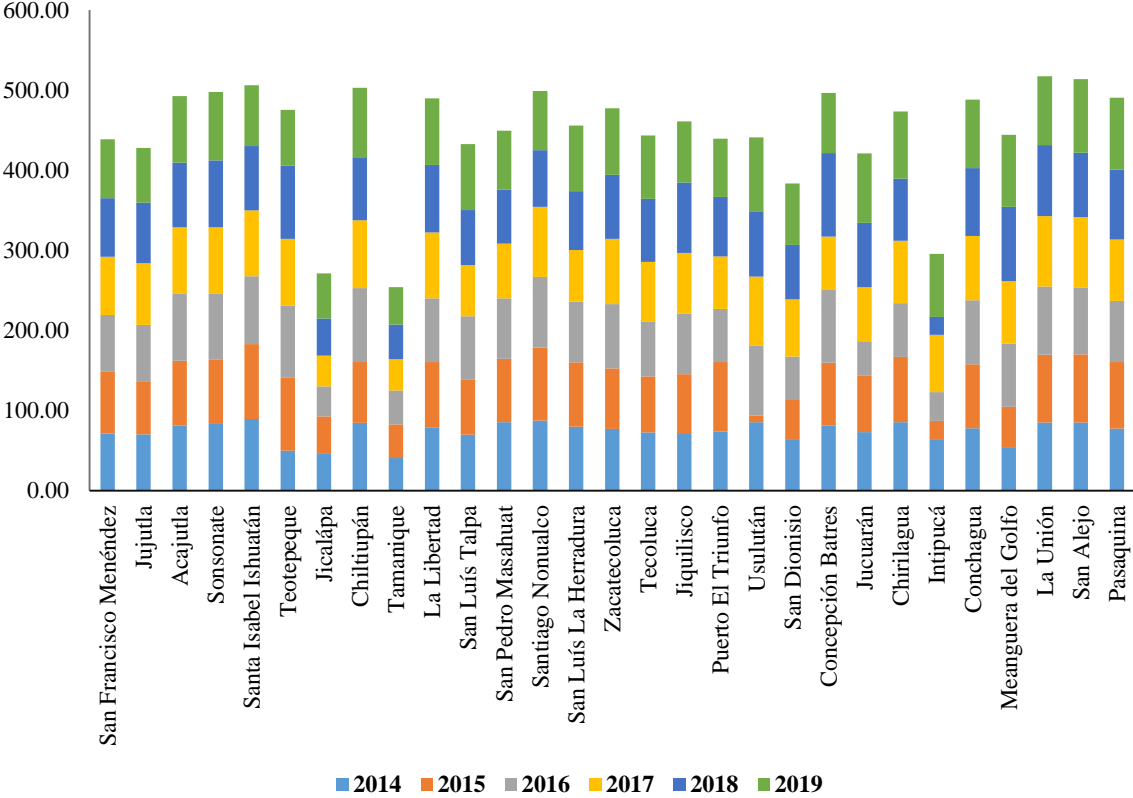


Gráfico N° 8: Porcentaje de Analfabetismo por municipio (2014-2019)

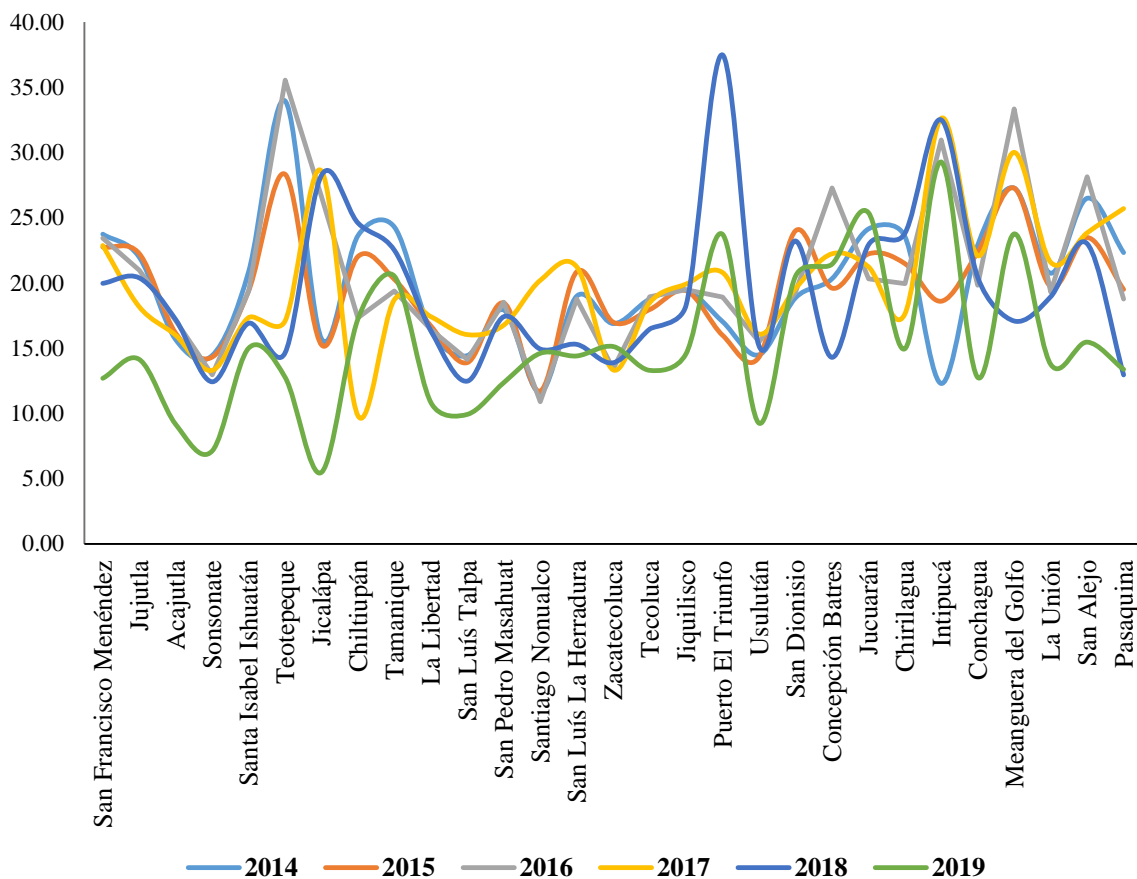


Gráfico N° 9: Porcentaje de desempleo por municipio para el periodo 2014-2019

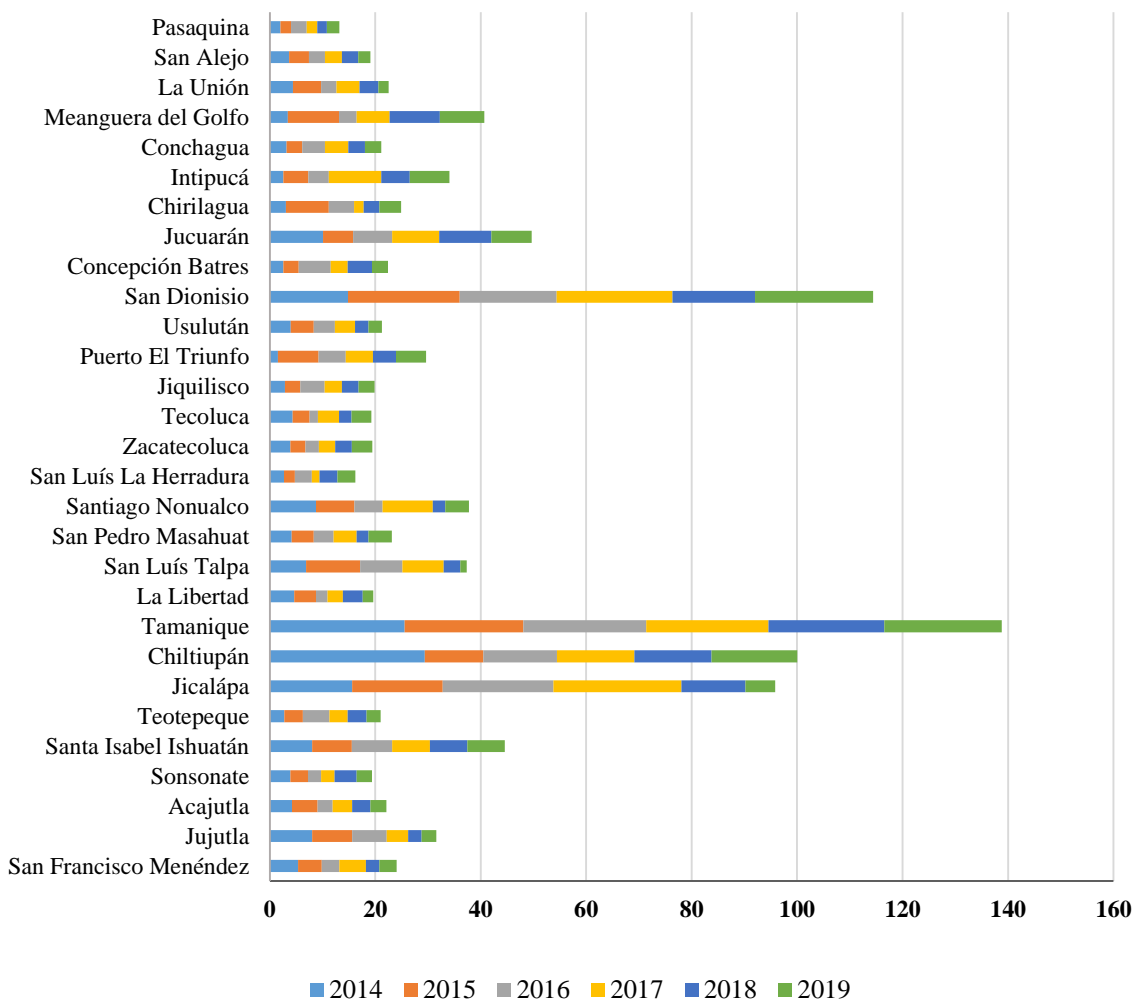


Gráfico N° 10: Porcentaje de Población Desempleada en la Franja Costera Salvadoreña.

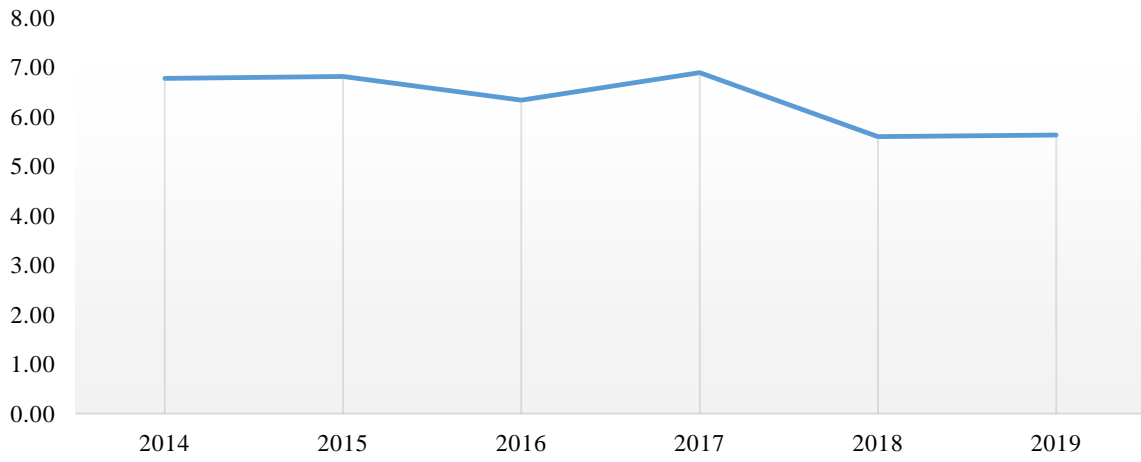


TABLA N° 6. Principales indicadores de la Sostenibilidad Sistémica

Indicadores de sostenibilidad económica

- Número de empleos directos generados (empleo permanente, temporal, contratista, voluntario)
- Recursos de inversión en proyectos con visión común en el territorio
- Proporción de actores institucionales del territorio involucrados en proyectos con visión común
- Incremento anual del nivel de ingresos de la población beneficiaria de una inversión
- Incremento de las ventas netas de las organizaciones de productores beneficiarias de un proyecto de inversión
- Tasa Interna de Retorno y Valor Actual Neto de la Inversión
- Aumento de ganancias o utilidades, durante el periodo de medición,
- Aumento de los subsidios recibidos (incluyendo donaciones, reducciones de impuestos, Incentivos fiscales)
- Continuación/renovación sistemática de los acuerdos de compraventa entre empresas agrarias y sus socios comerciales
- Número de formaciones o iniciativas grupales de emprendimiento empresarial para mejorar el valor agregado en el territorio

Indicadores de sostenibilidad social

- Disminución del nivel de pobreza en el territorio intervenido
- Disminución de la brecha entre los más pobres y los más ricos
- Coeficiente Gini
- Disminución de la proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
- Disminución del porcentaje de personas sin agua potable, de personas sin servicios de salud, de niños menores de cinco años con peso moderado,
- Aumento de la tasa neta de matrícula en educación primaria/disminución del rango de abandono de la escuela secundaria.
- Aumento de proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola
- Aumento del número de personas involucradas en la toma de decisiones
- Aumento del número de personas cubiertas por redes de protección social
- Disminución del número de conflictos sociales
- Disminución del desempleo juvenil
- Aumento-reducción de la población juvenil en el territorio (o de la migración juvenil fuera del territorio)

Indicadores de sostenibilidad medioambiental

- Cumplimiento de legislación vigente; disminución porcentaje de sanciones por ejercicio
- Aumento de la superficie de áreas terrestres y marinas protegidas y/o superficie cubierta por bosques como consecuencia de la intervención en el territorio
- Disminución de las emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB)
- Aumento del nivel de recuperación de la biomasa en los paisajes.
- Descenso del uso de combustibles fósiles por producto obtenido.
- Mejora en los índices de salud de la población beneficiaria de la intervención
- Generación y reciclado de basuras.

Tabla N° 7: Indicadores de Gobernanza Territorial

Equidad: igualdad de género; políticas en favor de colectivos desfavorecidos; acceso y equidad en el uso de los recursos públicos (i.e. agua potable; saneamiento básico, electricidad; bienes de consumo); protección social

- Porcentaje de alcaldesas y concejales en las autoridades locales; porcentaje de concejales en posiciones clave (en el poder ejecutivo, legislativo y judicial);
- Porcentaje de inversiones públicas asignadas a mejorar las condiciones de los pueblos indígenas.
- Regulación que tenga en cuenta las necesidades de los hogares pobres al acceso de servicios básicos, por ejemplo una política de precios y tarifas de suministro de agua adaptada al nivel de rentas de los distintos grupos (hogares con rentas bajas, consumo industrial o comercial)
- Declaración (carta) firmada y divulgada por la autoridad local que reconozca el derecho de acceso a los servicios básicos de los ciudadanos
- Porcentaje de ciudadanos y ciudadanas indígenas empadronados para ejercer su derecho cívico

Participación: La participación ciudadana es uno de los factores fundamentales para lograr la gobernabilidad en el ámbito local

- Número de órganos/mecanismos de participación social.
- Existencia de instrumento normativo como pueda ser una Norma de Participación Ciudadana (que refleja la voluntad política del alcalde o un estándar nacional).
- Número de consultas populares.
- Número de espacios y mecanismos de participación en la gestión pública (por ejemplo, consejos de ciudadanos sectoriales, distritales, etc).
- Número de talleres con actores territoriales, funcionales y sectoriales para el desarrollo de la localidad (en los planes de desarrollo).
- Número de actividades de promoción de la participación ciudadana en las actividades de las instituciones locales.
- Índice de participación ciudadana en gobiernos locales (que sirva para la comparación de los procesos participativos entre varios gobiernos locales).

Transparencia, responsabilidad y estado del derecho: derechos de propiedad, acuerdos de gobernanza, calidad de la gestión presupuestaria y financiera; calidad de la administración pública, rendimient de cuentas.

- Nivel de percepción de la medida en que los ciudadanos confían en la calidad de la ejecución de los contratos, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales
- Existencia de control de los niveles más altos (nacional, de estados o provincias) por cierre del gobierno local y destitución de concejales de sus cargos
- Existencia de sistema de avisos, quejas y sugerencias del Ayuntamiento
- Satisfacción ciudadana con los servicios públicos de las autoridades locales
- Grado de satisfacción y confianza en las instituciones públicas por parte de los ciudadanos
- Existencia de una comisión anticorrupción para investigar e informar sobre casos de corrupción
- Número de servicios públicos online; número de datos abiertos del gobierno local
- Existencia de sesiones del consejo abiertas a una audiencia de ciudadanos
- Planes, presupuestos y cuentas públicas disponibles para consulta en línea

Eficiencia y Calidad en el suministro de servicios públicos y en la promoción del desarrollo de las economías locales

- Número de acuerdos institucionales y alianzas estratégicas público-privadas con repercusiones en el sector agrario.
- Ingresos per cápita del gobierno local (ingreso anual recaudado, capital y recurrente de área metropolitana).
- Relación entre el presupuesto recurrente (por ejemplo impuestos y tarifas pagadas por los usuarios) y capital real (recursos ya producidos, tales como, maquinaria, edificios, insumos; es un Factor Productivo que ya ha sido producido y que sirve para continuar con la producción de bienes o prestar servicios; asignación de fondos de fuentes internas o externas). Incremento del porcentaje de municipios que planean y realizan el mantenimiento de las obras realizadas.
- Relación entre la previsión y la recaudación real de impuestos.

Tabla N°8: Indicadores de Cohesión Social

Capital social e igualdad de oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • - Aumento en la confianza en la democracia como sistema de gobierno. - Número de estudios e investigaciones que visibilicen situación de colectivos objetivo de las políticas de inclusión social. - Nivel de consumo y acceso a los servicios - Brecha digital - Incremento de la participación ciudadana en organizaciones - Disminución del número de víctimas de delitos - Existencia de instrumentos de control de la corrupción - Disminución de la tasa de violencia - Frecuencia de conflictos sociales
Lucha contra la pobreza
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de desnutrición - Acceso a asistencia sanitaria - Acceso a agua potable (porcentaje de hogares que tienen acceso a agua potable . a través de fuentes de abastecimiento o entregas mejoradas) - Acceso a saneamiento básico como a la red de alcantarillados o pozos sépticos (porcentaje de hogares que tienen acceso a instalaciones de saneamiento básico o mejoradas) - Acceso a electricidad - Acceso a bienes de consumo - Índice de bienestar social - Reducción de la pobreza y desigualdad - Nivel de distribución de los ingresos - Nivel educativo medio - Porcentaje de jóvenes que abandonan prematuramente la escuela
Igualdad de género
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de tiempo diario en actividades pagadas y no pagadas en el ámbito familiar, desagregadas por género y edad. - Programas de formación de capital humano en igualdad de condiciones. - Porcentaje de mujeres en el poder ejecutivo - Porcentaje de mujeres en el poder legislativo - Porcentaje de mujeres en el poder judicial - Porcentaje de alcaldesas - Porcentaje de concejales - Demanda insatisfecha de planificación familiar - Mortalidad materna - Explotación de datos de manera que permita cruzar variable de género con el resto de las variables.
Pueblos indígenas:
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ciudadanos y ciudadanas indígenas empadronados para ejercer su derecho cívico. - Número de diputados indígenas, de alcaldías indígenas y autoridades locales, que participan en la validación de proyectos y programas de desarrollo municipal. - Porcentaje de inversiones públicas asignadas a mejora condiciones pueblos indígenas. - Número de profesionales indígenas hombres y mujeres en la dirección y coordinación de los servicios de planificación municipales/territoriales. - La población indígena tiene acceso a la cartera de proyectos municipales, ejecutados y en ejecución. - Porcentaje de inversión pública destinada al financiamiento de Escuelas de Liderazgo con énfasis en los pueblos indígenas
Empleo decente
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de formalización de los empleos - Nivel de cumplimiento de salarios mínimos - Nivel de erradicación del trabajo infantil - Acciones de promoción del empleo femenino. - Tasa de desempleo de larga duración - Población en hogares de desempleados. - Disminución del número de conflicto en las relaciones trabajadores-empleadores

Tabla N°9. Indicadores sugeridos del Ordenamiento Territorial

<p>A) Pobreza e igualdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han reducido los desequilibrios espaciales provocados por el crecimiento económico. • El OT orienta los planes de inversión pública y privada en el territorio. • Se han articulado de manera sostenible las actividades humanas reduciendo su impacto en el medio ambiente y los recursos naturales. • Planes de Desarrollo Municipal o Urbanos elaborados con enfoque territorial
<p>B) Productividad de los asentamientos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han detenido, estabilizado o reorientado procesos de asentamientos irregulares o crecimientos urbanos incontrolados. • Delimitación de zonas urbanas • El POT orienta el uso patrimonial del territorio.
<p>C) Medio ambiente y prevención de los desastres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de áreas de riesgo naturales • Demarcación de áreas protegidas o especiales • Mejor manejo del suelo Inversión en fertilizantes naturales • Inversiones hechas en planes de manejo ambiental • Mejor tratamiento de las aguas residuales Inversión en sistemas de tratamiento de aguas grises: pozos, acequias, baños secos, etc. • Mejor manejo del suelo • Cambio del uso del suelo • El POT mejora la gestión de riegos ante desastres naturales.
<p>D) Propiedad y tenencia de la tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de levantamiento catastral realizado y en uso en los territorios • Porcentaje de incremento de parcelas catastradas en el territorio • Porcentaje de predios que recibían mantenimiento catastral en el transcurso de un año • Indicadores de disminución de los conflictos de tenencia y recursos naturales e implementación de mecanismos de resolución de conflictos • Porcentaje de conflictos de límites solucionados • Cantidad o porcentaje de conflictos solucionados entre el municipio y comunicados • Cantidad o porcentaje de conflictos solucionados entre los vecinos asentados en terrenos municipales • Indicadores de Integración al Sistema Nacional de Administración de Tierras • Cantidad o porcentaje de municipalidades certificadas • Municipalidades realizan mantenimiento catastral en el sistema catastro-registro • Indicadores de Incremento de la población que cuenta con certeza jurídica sobre la propiedad • Extensión territorial con derechos de tenencia fortalecida • Número de personas que reciben documentos de propiedad por la vía municipal • Indicadores de Sostenibilidad de las Unidades Catastrales Municipales • Evolución de los costos de operación de la unidad municipal • Ingresos generados a través de cobro de impuesto y prestación de servicios catastrales es superior a su presupuesto de operación
<p>E) Gobernabilidad y participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores del Grado de reconocimiento del POT por las instituciones nacionales (departamentales o locales) y la ciudadanía • Existe un reglamento que oficializa el POT: (decreto, acta de asamblea, ordenanza municipal...etc.) y actualización de este documento • Existen sanciones para quienes no respetan el POT • Los nuevos límites municipales tienen reconocimiento formal a nivel nacional • Establecimiento de macro áreas formalizadas (urbana, rural, áreas de riego, terrenos municipales, etc) • Establecimiento de Planes de Uso del territorio aprobados por la ciudadanía • Indicadores de gobernanza democrática en la definición del modelo de ordenamiento territorial • El POT aprobado por el conjunto de la población y el Concejo Municipal • Existe una instancia formalmente reconocida para desarrollar e implementar el POT • Presencia y participación de la Sociedad Civil en esta instancia • El POT representa un instrumento de definición de la identidad de un territorio.

Tabla N° 10. Indicadores de resiliencia al cambio climático.

Legislación y mecanismos de financiación para la sostenibilidad y adaptación al cambio climático

- Número de normativas municipales/regionales transversales de sostenibilidad, medio ambiente o resiliencia al cambio climático.
 - Instituciones bajo programas de refuerzo de capacidades en gestión comunitaria del paisaje, de recursos naturales y de efectos del cambio climático.
 - Porcentaje de incremento en inversiones para incentivos monetarios o no monetarios; de mecanismos financieros innovadores establecidos con ese objetivo; de pagos por servicios ambientales; de incentivos fiscales que incorporen la gestión de riesgo climático.
 - Existencia de seguros de riesgo de cambio climático
 - Número de metodologías y orientaciones acordadas por los gobiernos y la población.

Gestión integrada y uso sostenible de los recursos naturales

- Incremento de superficie de áreas protegidas, áreas marinas, de agricultura extensiva bajo programas de protección de la biodiversidad o de gestión sostenible del paisaje y recursos naturales.
 - Sistemas de información agrícola que integren el cambio climático en sus variables
 - Disminución de las emisiones CHG de la agricultura
 - Número de buenas prácticas en la gestión sostenible del agua adoptadas.
 - Número de acuerdos comunitarios locales de conformidad con los planes de gestión sostenible establecidos.

Buenas prácticas agrícolas climáticamente inteligentes

- Reducción o reversión de malas prácticas de uso de la tierra así como de la degradación forestal.
 - Incremento de superficie con cubierta vegetal.
 - Incremento de fertilidad del suelo.
 - Aumento de la calidad del agua.
 - Número de buenas prácticas adoptadas en gestión de recursos forestales.
 - Porcentaje de reducción de la tasa de deforestación.
 - Incremento de la superficie bajo planes de gestión.

Adaptación al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres en las instituciones locales

- Número de instituciones locales con mayor capacidad de adaptación para disminuir riesgos climáticos.
 - Mapas de riesgo (climáticos, biofísicos y sociales) preparados por las comunidades locales.
 - Mecanismos y planes de acción municipales/regionales para atender acontecimientos climatológicos extremos
 - Número de buenas prácticas agrícolas resilientes introducidas en los planes de desarrollo municipal/departamental
 - Número de tratamiento y generación de residuos municipales, por tipo y método de tratamiento.
 - Número de estrategias sectoriales que incluyen presupuestos específicos para acciones de adaptación y están reflejadas en los planes de desarrollo municipal.
 - Porcentaje de población cubierta por un sistema de seguimiento y alerta temprana en relación al cambio climático.
 - Número de medidas de salud introducidas para responder a enfermedades derivadas del cambio climático.
 - Buenas prácticas introducidas para prevenir pérdidas económicas derivadas del cambio climático
 - Sistemas de monitoreo del cambio climático en funcionamiento.

Concienciación y percepción en relación con los efectos adversos del cambio climático en el territorio.

- Porcentaje de técnicos del gobierno local y otras instituciones sociales formados en temas de cambio climático.
 - Número de tecnologías relevantes de adaptación al cambio climático transferidas o implementadas por los actores sociales del territorio
 - Número de buenas prácticas diseminadas entre pequeños agricultores.
 - Porcentaje de población de las comunidades rurales consciente de los efectos adversos del cambio climático.
 - Porcentaje de población de las comunidades rurales involucrada en acciones de prevención y reducción de riesgos y respuesta a desastres climáticos.

Tabla N° 11: Indicadores del Equilibrio Rural - Urbano

Población

- Disminución del saldo migratorio
- Incremento al acceso a servicios sanitarios, educativos y formativos.
- Incremento del número de bienes y servicios culturales
- Satisfacción de los ciudadanos con la comunidad local
- Número de recursos humanos capacitados, / instituciones fortalecidas / fomento de las organizaciones intermedias

Actividad económica

- Grado de diversificación productiva rural
- Incremento de la tasa de empleo
- Incremento del ingreso de los productores locales
- Numero de productores / agroindustrias /proveedores de insumo incorporadas en los encadenamientos de las actividades de transformación productiva.
- Centro urbano como cabecera comercial de la micro-región o territorio
- Número de proyectos de tipo CDD (Community Driven Development) / alianzas productivas implementados;
- Nro de “marcas territoriales a nivel primario, agroindustrial y de servicios” desarrollando competencias y creando oportunidades de empleo no agrícola
- Creación de nuevas zonas recreativas y turísticas en áreas rurales
- Acceso a banda ancha de internet en el medio rural
- Número de carreteras rurales mejoradas

Medio ambiente

- Aumento del número de infraestructuras de conexión rural-urbana
- Aumento del número de espacios naturales protegidos
- Aumento de la calidad del agua
- Disminución de las áreas con riesgo de desertificación y de erosión
- Equilibrio entre actividad y residencia: relación de superficie ocupada para residencia y superficie destinada a actividad económica.
- Espacio público y habitabilidad: es un índice compuesto por 9 variables, 3 de carácter fisiológico (ruido, contaminación atmosférica, confort térmico); 3 de carácter perceptivo (número de actividades atractivas, diversidad de actividades, volumen verde); 3 de carácter ergonómico (accesibilidad, reparto de espacio diario para la motorización y otros usos, y la relación altura edificios-anchura calle).

Gobernanza

- Población cubierta por inversiones públicas de desarrollo regional/comarcal
- Incremento del número de asociaciones urbana-rural
- Percepción de los usuarios sobre el acceso a las infraestructuras y al conocimiento
- Número de nuevas normativas sobre gobernanza territorial entre áreas rurales y urbanas (calificación de la fuerza de trabajo, barreras regulatorias y administrativas que impactan sobre el costo y la competitividad, obstáculos al acceso a los mercados dinámicos)
- Número de planes públicas basadas en la coordinación administrativa y territorial
- Disminución de las zonas desfavorecidas

Tabla N° 12: Indicadores de los emprendimientos rurales

Desarrollo y dinamización socio-económico

- Incremento del margen neto de beneficio de toda la empresa (o organización de productores)
- Incremento del ingreso neto de los miembros de la organización de productores
- **Incremento del empleo u ocupación familiar**
- Incremento del valor agregado a la producción
- Incremento de la calidad de los productos
- Número de organismos o instituciones involucradas en el desarrollo económico del territorio
- Número de espacios de colaboración o de desarrollo de iniciativas conjuntas entre microemprendimientos, pequeñas empresas de una localidad específica y empresas que forman parte de la cadena de valor (con objeto de promover la incorporación de los emprendimientos a la cadena)
- Incremento del número de vínculos e interacciones que se desarrollan a lo largo de cada una de las etapas de la cadena de valor entre los distintos actores
- Número de exposiciones, ferias, encuentros y manifestaciones diversas

Acceso al mercado

- Incremento del volumen de producción vendida del producto(s) apoyado(s) (suponiendo mismo producto antes y después de la inversión)
- Incremento del número de cadenas cortas y/o largas después de un proyecto de inversión de acceso al mercado
- Número de alianzas entre organizaciones de productores y comprador(es)

Innovación tecnológica y científica

- Incremento de la productividad de las Unidades de Producción de los beneficiarios de la inversión
- Número de nuevas tecnologías adoptadas en los emprendimientos beneficiarios del proyecto
- Número de nuevas patentes o licencias
- Incremento del capital empresarial dedicado a inversión en I+D
- Número de iniciativas conjuntas centros de investigación y extensión agraria-universidad-microemprendimientos

Asistencia técnica y fortalecimiento empresarial

- Incremento de organizaciones de productores formalizadas y legalizadas
- Número de organizaciones de productores apoyados que llevan su contabilidad (registran sus ingresos y costos) y rinden cuentas a sus miembros
- Número de organizaciones de productores que fortalecen su gestión
- Número de convenios entre organizaciones de productores y prestadores de servicios, (por ejemplo de asistencia técnica – productiva y entrenamiento)
- Número de redes de servicios establecidos

Cultura emprendedora

- Nivel de crecimiento redes y contactos entre actores y organizaciones emprendedoras
- Cantidad de actividades efectivas y eventos sociales realizados entre agentes del ecosistema
- Número de herramientas de desarrollo empresarial usadas por los emprendimientos
- Número de publicaciones difundidas en materia de emprendimiento
- Número de intercambios de experiencias y viajes

Tabla N° 13: Indicadores de la innovación rural

<p>Investigación y Desarrollo (I+D)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del gasto público destinado a I+D en el territorio • Número de empresas que implementan innovaciones agrícolas de mercado en el territorio. • Número de organizaciones que han implementado estrategias de innovación o modelos de negocio innovadores en el territorio • Número de organizaciones que hayan desarrollado nuevos productos o servicios de I+D en cooperación con instituciones científicas. • Número de patentes registradas como resultado del proceso de innovación en el territorio • Grado de adopción y adaptación de las tecnologías promovidas en el territorio.
<p>Asistencia Técnica y Extensión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de elementos de extensión que responden a las demandas articuladas de los sujetos de intervención / beneficiarios (clientes) • Número de productores que participan / acceden / utilizan los servicios de extensión y asistencia técnica. • Número de agentes públicos y privados que prestan servicios de extensión y asistencia técnica en el territorio. • Número de personal que presta servicios de extensión en el territorio • Gasto público en servicios de extensión y asistencia técnica en el territorio. • Cambios en la rentabilidad de las áreas de producción donde se ha prestado servicios de extensión • Cambios en los patrones de uso de la tierra como consecuencia de la intervención en extensión • Satisfacción de los clientes en relación con la prestación de los servicios necesarios para acceder a los mercados
<p>Educación y capacitación agrícola (ECA) (incluye empoderamiento, liderazgo, fortalecimiento institucional)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento del control local de las organizaciones de productores • Número de profesionales de extensión y asistencia técnica del territorio capacitados • Número de profesionales beneficiarios de programas de becas patrocinados por las instituciones del territorio. • Número de nuevas respuestas/iniciativas a problemas existentes en la comunidad/territorio, que ofrecen un valor añadido y una mayor competitividad territorial.
<p>Coordinación y acción colectiva para la innovación agrícola (estímulo de la cooperación territorial y trabajo en redes)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de participación de organizaciones de investigación y extensión en reuniones del SNIA a nivel nacional y sub-nacional • Número de actores que interactúan y producen conocimiento relevante para el desarrollo territorial • Número de redes informales entre territorios, tanto regionales como transnacionales • Número de acuerdos alcanzados entre actores de diferentes ámbitos de un territorio • Número de redes de cooperación Universidad-empresa • Número de acciones colectivas para la provisión de servicios/recursos
<p>Difusión y gestión del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de redes de colaboración creadas para la difusión de la información, la divulgación y la transferencia de know-how y prácticas correctas • Número de productores que acceden a información de mercados en el territorio. • Número de agricultores que acceden a mecanismos de comunicación en el territorio agricultores
<p>Entorno propicio e incentivos para la innovación agraria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas/Programas/espacios físicos que fomenten la innovación y el trabajo en red • Número de instituciones pública y/o privadas que promueven la innovación en los territorios

Figura N° 4, Correo enviado a cada una de las 29 alcaldías de la FCS.

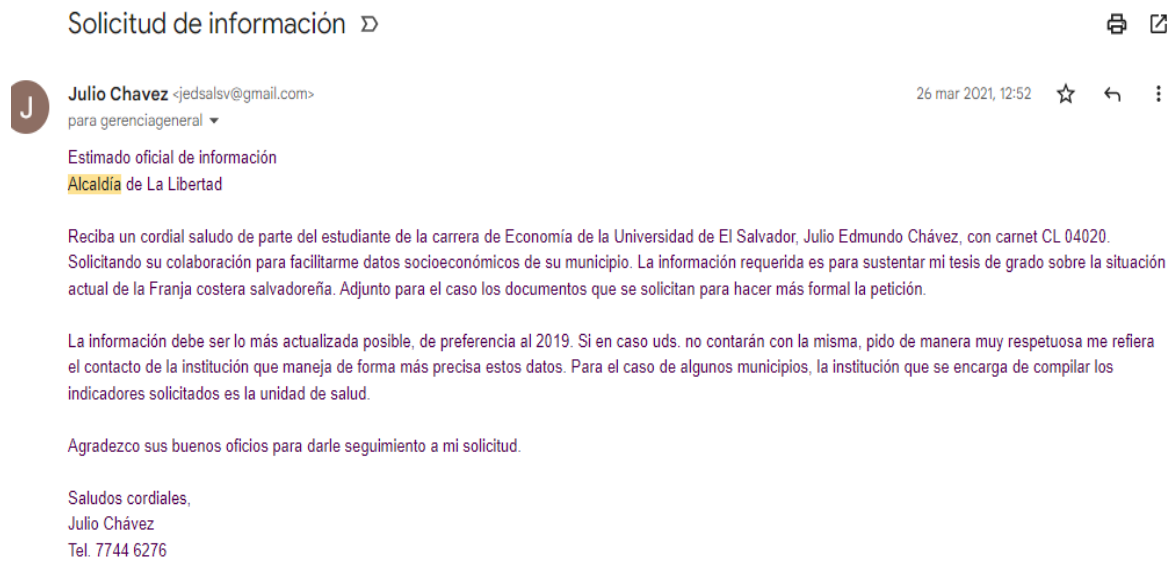


Figura N°5, Algunos ejemplos de respuesta de las alcaldías: Alcaldía de Sonsonate



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN

Nº de Solicitud:
09/MARZO/2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE SONSONATE: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
En la ciudad de Sonsonate a las nueve horas con treinta minutos, del día doce de abril del año dos mil veintiuno.

I. CONSIDERANDOS:

- Que a las quince horas con catorce minutos, del día veintidós de marzo del año del dos mil veintiuno, se recibió Solicitud de Acceso de Información, vía electrónica, por parte del señor **JULIO EDMUNDO SALVADOR CHAVEZ LOPEZ**, mayor de edad, salvadoreño, del domicilio del municipio de Santiago Texacangueros del departamento de San Salvador, portador de su Documento Único de Identidad número 03884218-6, en su calidad de persona natural.
- Mediante auto de las dieciséis horas del día seis de abril del año dos mil veintiuno, El suscrito Oficial de Información manifiesta que al haberse cumplido con los requisitos exigidos en el art. 66 de la LAIP y art. 54 del RELAIP, se notificó de la admisión de la solicitud e inició del proceso de acceso a la información a partir de lo requerido por el solicitante.
- Con base a las funciones que le corresponde al Oficial de Información, de conformidad al art. 50 literales d), i), y j) de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de realizar los trámites mediante procedimientos sencillos y expeditos, a fin de facilitar la información solicitada por la requerente de una manera oportuna y veraz.
- Es de aclarar que el Oficial de Información es el enlace entre el ente obligado y el solicitante, realizando las gestiones necesarias, para facilitar el Acceso a la Información.

II. FUNDAMENTACIÓN

El Derecho de Acceso a la Información Pública, tiene una condición indiscutible de derecho fundamental, anclada en el reconocimiento constitucional del Derecho a la Libertad de Expresión (Art. 6 de la Cn.) que tiene como presupuesto el derecho de investigar o buscar y recibir informaciones de toda índole, pública o privada, que tengan interés público, y en el Principio Democrático del Estado de Derecho –de la República como forma de Estado– (Art. 85 Cn.) que impone a los poderes públicos el deber de garantizar la transparencia y la publicidad en la administración, así como la rendición de cuentas sobre el destino de recursos y fondos públicos. (Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, amparo: 155-2013, del 6/3/2013, y las que en él se citan: Inc. 13-2011, del 5/12/2012; Inc. 1-2010, del 25/8/2010; Inc. 91-2007, del 24/9/2010.)

El derecho al acceso a la información, constituye una categoría fundamental que el Estado debe garantizar a la población en general, para efectos de consolidar un sistema democrático válido, donde el ejercicio del poder de las instituciones del estado, estén sujetas a la divulgación pública, y los funcionarios actúen bajo un régimen de transparencia.

Como parte del procedimiento de acceso a la información pública, el suscrito Oficial de Información, requirió la información solicitada de conformidad a lo establecido en el art. 70 de la LAIP, teniendo como resultado "Información Inexistente" según lo estipulado en el art. 77 de la LAIP a aquella unidad que puede poseer la información, por lo que se le requirió por medio de memorándum de:

- I. Fecha seis de abril del año 2021 a la Gerencia General la información solicitada por la persona solicitante; la cual se recibió respuesta de dicha Gerencia siendo la siguiente:-
"Que dicha Institución no cuenta con esa información ya que es manejada por el Gobierno Central por medio de sus carteras de Estado"

Por lo que se le sugiere al solicitante, solicitar la información a las siguientes Instituciones (Pregunta 1 y 2 al Ministerio de Hacienda); (Pregunta 3 DIGESTYC Ministerio de Economía); (Pregunta 4 ANIDA); (Pregunta 5 y 6 MINED); (Pregunta 7 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales); (Pregunta 9 y 11 DIGESTYC Ministerio de Economía); (Pregunta 10 Ministerio de Salud Pública); (Pregunta 12 MINED);

Con respecto a la Pregunta número 8 que literalmente dice "Recolección de basura o el tratamiento que se le da a la misma" La Municipalidad de Sonsonate en este Municipio el promedio de toneladas que se recolectan en el mes es de 65 toneladas cortas y la Municipalidad realiza el tratamiento y disposición de los desechos sólidos.-

III. RESOLUCIÓN

De conformidad al art. 65, 66, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y art. 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; el suscrito Oficial de Información, **RESUELVE:**

- a) La solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y art. 54 literal d) del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- b) Entréguese la información remitida a esta unidad por parte de la unidad administrativa que posee la información solicitada la cual es la siguiente (Ver archivo anexo adjunto)
- c) Notifíquese al solicitante por el medio señalado para tal efecto. Así también se le hace de su conocimiento al solicitante que podrá interponer el Recurso de Apelación de conformidad al artículo 82 de la LAIP, si no está de acuerdo con la información recibida
- d) Archívese el expediente administrativo.


LIC. FRANCISCO ANTONIO CALVO ACOSTA
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA



Av. Claudia Lara, B°. El Centro #1-1,
sonp@ciudaddeysonsonate.gob.cr Tel. 2469-3102

Figura N°6, Algunos ejemplos de respuesta de las alcaldías: Alcaldía de El Carmen, La Unión.



Julio Edmundo Salvador Chávez López
Solicitante

Respetable Sr. Chávez:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Por medio de la presente se da resolución a la solicitud de información que realizó a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la municipalidad de El Carmen, La Unión.

Se da respuesta a alguna información que hemos logrado recabar pero que en algunos casos es aproximada pero lo más apegada a la realidad posible, ya que no se cuenta con esos datos en documentación oficial.

Pero la mayoría son reales, recabé la información, preguntando a directores de centros educativos y ciudadanos.

Cordialmente,

Téc. Esmeralda Ochoa

Esmeralda Ochoa
Oficial de Información



Municipio: El Carmen

Departamento: La Unión

Población: 12,324 hab. Según Censo 2007. Este dato puede haber disminuido debido al efecto de migración, emigración y defunciones.

Extensión territorial: 105.38 Km²

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL MUNICIPIO, (Quiere decir el número de personas que tienen un empleo permanente, temporal, contratista, etc. Sea dentro o fuera del mismo)

Empleos permanentes: 15%

Empleos temporales: 20%

Contratista: 15%

LA POBLACIÓN CUENTA CON ALGÚN SUBSIDIO (Número de personas que reciben un beneficio sea municipal o a nivel de Estado)

A nivel municipal: 5 personas

A nivel de Estado: se desconoce la información

NIVEL DE POBREZA

Intermedia

COMUNIDADES QUE CUENTAN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

Cantones que cuentan con servicio de agua potable:

- ✓ El Caulotillo
- ✓ Olomega
- ✓ El Piche
- ✓ Salalagua (el 50% de familias)
- ✓ El Gavilán
- ✓ Las Pitas (210 hogares cuentan con el servicio, 20 hogares no)
- ✓ El Carmen (Casco Urbano)

Comunidades que no tienen el servicio:



Alcaldía Municipal de El Carmen,
Departamento de La Unión, El Salvador, C.A.
Tel. 2665-7300, 2665-7318
Faxpage: Alcaldía Municipal El Carmen



- El Zapotal
- La Cañada
- El Espino
- Punta de Navarro
- El Jobo
- El 25
- Los Corteces
- El Tejar
- El Achiotal
- El Amatillo

TASA DE MATRICULA

Centro Escolar El Carmen: 350

Instituto Nacional El Carmen: 317

Complejo Educativo John F. Kennedy: 485

Centro Escolar Cantón Salalagua: 160

Complejo Educativo Enoe Rubio (Cantón El Piche): 200

Centro Escolar Caserío El Amatillo: 48 niños

NIVEL EDUCATIVO

9º Grado

HOGARES QUE CUENTAN CON SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA

182 hogares

BRECHA DIGITAL

Aproximadamente 60% de la población del municipio tiene acceso a internet móvil y un 35% tienen acceso a internet residencial.

COMUNIDADES QUE CUENTAN CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD

Porcentaje a nivel municipio que cuenta con electricidad: 90%

Porcentaje a nivel municipio que no cuenta con electricidad: 10%

Comunidades que no lo cuentan: Colonia Nueva (Caserío El Chile), Cantón Los Conejos.

Tabla N° 14, MARCO LEGAL RELACIONADO A TURISMO

LEYES
<ul style="list-style-type: none">• Ley de Áreas Naturales Protegidas (2005)
<ul style="list-style-type: none">• Ley de creación de CORSATUR y su reglamento (1996)
<ul style="list-style-type: none">• Ley de Turismo (última revisión 2018)
<ul style="list-style-type: none">• Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (2007)
<ul style="list-style-type: none">• Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo (última revisión 2008)
<ul style="list-style-type: none">• Ley de Medio Ambiente (1998, 2000)
<ul style="list-style-type: none">• Ley especial del Patrimonio Cultural (1993, 2007)
<ul style="list-style-type: none">• Leyes relativas al sistema de Salud en El Salvador
<ul style="list-style-type: none">• Ley de Ordenamiento Territorial (2012)
<ul style="list-style-type: none">• Ley de fomento de Inversiones
<ul style="list-style-type: none">• Ley de Zonas Francas
<ul style="list-style-type: none">• Ley de urbanismo y construcción
POLITICAS
<ul style="list-style-type: none">• Política de Áreas Naturales Protegidas (2004)
<ul style="list-style-type: none">• Política Agrícola: Fomento de Competitividad en el sector rural (2005)
<ul style="list-style-type: none">• Política Regional Centroamericana para el Desarrollo del Turismo (SITCA)
<ul style="list-style-type: none">• Política de Ordenamiento y desarrollo territorial (2007)
<ul style="list-style-type: none">• Política nacional de Medio Ambiente (2012)
ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none">• Estrategia nacional de gestión de Áreas Naturales Protegidas y corredor biológico (2005)

PLANES

- **Plan de Nación. Comisión Nacional de Desarrollo (1999)**
- **Plan Nacional de Turismo 2014 de El Salvador (2006)**
- **Plan Nacional de Turismo 2020 de El Salvador (2008)**
- **Plan de Ferias Internacionales 2009 (2008)**

Fuente: Turismo Rural de El Salvador, recopilación de Información institucional. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2009.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CORSATUR	Corporación Salvadoreña de Turismo
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
FAO	Food and Agriculture Organisation
FCS	Franja Costera Salvadoreña
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador
ISTU	Instituto Salvadoreño de Turismo
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MITUR	Ministerio de Turismo
PIB	Producto Interno Bruto

BIBLIOGRAFIA

Libros:

- * Albuquerque, Francisco y Marco Dini. Guía de aprendizaje sobre la integración productiva y desarrollo territorial. Banco Interamericano de Desarrollo 2008.
- * Brida Pereyra, Such Zapata. 2008. La contribución del turismo al crecimiento económico. Cuadernos turismo.
- * Gokovali U. y O. Bahar. Una aproximación de la contribución del turismo al crecimiento económico, 2006.
- * Kliksberg, Bernardo. Capital social y cultura claves del desarrollo. Cuadernos latinoamericanos de Administración, vol. II, núm. 2, enero – junio, 2006. Pp. 5 – 31, Universidad del Bosque, Bogotá, Colombia.
- * Martínez Peinado, Javier y Vidal Villa, José María. Economía Mundial, 1ª Edición, McGraw- Hill/ Interamericana de España, 1995.
- * Organización Mundial del Turismo. 2008. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008.

Leves y decretos:

- Decreto Legislativo N.º 134, de fecha 28 de junio de 1984, publicado en el Diario Oficial N.º 159, Tomo N.º 284, de fecha 28 de agosto de ese mismo año que contiene la Ley Transitoria de Reactivación de la Industria Turística
- Decreto Legislativo N.º 899, de fecha 10 de diciembre de 2005, publicado en el Diario Oficial N.º 237, Tomo N.º 369, de fecha 20 de diciembre de 2005.

Consultas en sitios de internet:

- <https://www.aprendedeturismo.org/evolucion-del-turismo-mundial-segun-la-organizacion-mundial-del-turismo/>; sitio consultado el 15 nov. 2020.
- Fundación Nacional para el Desarrollo. 2017. Desarrollo territorial: <http://www.funde.org/desarrollo-territorial>
- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12190/1/069085102_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2016. Desarrollo territorial: <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial>
<http://www.cepal.gob.sv/historia>
- <http://tramites.gob.sv/media/Reglamento%20General%20Ley%20Turismo.pdf>
- Ministerio de Turismo de El Salvador, Informe_Estadistico_Enero-Junio_2020.pdf
- http://www.mitur.gob.sv/wpcontent/uploads/2019/07/REPM_COSTA_BALSAMO_BR_09072019.pdf
- La evolución de la Red Urbana y desarrollo sostenible de El Salvador, PRISMA 1996. Informe_de_Labores_2017%20(1).pdf
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL). 2005. Mapa de Pobreza: Tomo I Política Social y Focalización. Tomado de: <http://www.fisdsl.gob.sv/temas-543/mapa-de-pobreza>
- Secretaría Técnica de la Presidencia. Diagnóstico de la Franja Costero-Marina de El Salvador, 2013, p. 10

- DIGESTYC. VI Censo de Población y Vivienda, 2007.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2006. Monografía de Desarrollo Humano y Objetivos del Milenio.
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL). 2008. Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Sonsonate

AUTORES Y PALABRAS CLAVES

- Alianza para el progreso: Programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina efectuado entre 1961 y 1970. Duraría 10 años y se proyectó una inversión de \$20,000 millones.
- Plan Marshall: Fue un programa mediante el que Estados Unidos trato de facilitar la reconstrucción y recuperación de Europa tras la II Guerra Mundial. Se desarrolló entre los años de 1948 y 1952. El plan que tomo con el nombre del secretario de Estado George Marshall y que consistió en proporcionar ayuda por un valor superior a los \$12,000 millones a los países europeos que sufrieron el conflicto.
- Faletto: Enzo Faletto Verné, Historiador y Sociólogo Chileno (1935-2003).
- Theotonino Dos Santos: Fue un Sociólogo, Político, Economista y escritor, profesor Universitario brasileño (1936-2018), Considerado uno de los creadores de la teoría de la dependencia.
- Dr. René Villareal, Universidad de Yale, Premio nobel de Economía 2010. Nacido en México. Texto obtenido de la sección del libro Economía Internacional, editorial

Fondo de cultura económica, México, en la parte IX. La economía internacional y la teoría de la dependencia, literal a) La teoría de la dependencia: El punto de vista de la periferia. Pág. 62.

- Maximilian Karl Emil Weber, fue un filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán (1864-1920), considerado uno de los fundadores del estudio moderno de la sociología y la administración pública, con un marcado sentido anti positivista.
- Neoestatismo: Postula la necesidad de un Estado fuerte que sea capaz de asegurar la creación y funcionamiento de los mercados, y de resolver los problemas que este proceso pueda traer.